



# Uleam

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí

**Tema**

Ordenamiento territorial como herramienta para el diseño de senderos turísticos, caso: Recinto el Rocío, parroquia Machalilla.

**Autor**

Evelyn Karina Zambrano Delgado

**Tutor/a:**

Verónica Paola Mieles Solórzano

**EXTENSIÓN SUCRE 1016E01- BAHÍA DE CARÁQUEZ**

**LICENCIATURA TURISMO**

**ENERO 2025, BAHÍA DE CARÁQUEZ**

## CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor(a) de la Extensión Sucre – Bahía de Caráquez de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

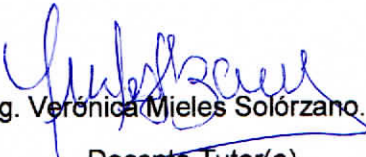
Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular bajo la autoría de la estudiante ZAMBRANO DELGADO EVELYN KARINA, legalmente matriculado/a en la carrera de Turismo, período académico 2024-2025, cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto es "Ordenamiento territorial como herramienta para el diseño de senderos turísticos, caso: Recinto el Rocío, parroquia Machalilla".

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Bahía de Caráquez, enero 2025.

Lo certifico,

  
Abg. Verónica Mijeles Solórzano. Mg.  
Docente Tutor(a)  
Turismo

## **APROBACIÓN**

LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE GRADO APRUEBAN EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE ACUERDO CON LOS REGLAMENTOS EMITIDOS POR LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ, OTORGA LA CALIFICACIÓN DE:

---

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

---

**CALIFICACIÓN**

---

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

---

**CALIFICACIÓN**

---

**S.E. ANA ISABEL ZAMBRANO LOOR**  
**SECRETARIA DE LA UNIDAD ACADÉMICA**

## DECLARACIÓN DE LA AUTORÍA

La responsabilidad de la investigación, resultados y conclusiones emitidas en este Proyecto de Investigación, pertenecen exclusivamente al autor.

El derecho intelectual de este Proyecto de Investigación corresponde a la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, Extensión Bahía de Caráquez.

EL/ LA AUTOR/A



---

EVELYN ZAMBRANO

## DEDICATORIA

Este trabajo, fruto de innumerables horas de esfuerzo, amor y dedicación, lo dedico con todo mi corazón a mi madre, Vielka del Carmen Delgado Guillén, mi ángel celestial, su luz guía cada uno de mis pasos, y siempre la llevaré presente en cada logro que alcance. Madre, te amo profundamente, hoy con toda mi sinceridad reconozco que no ha sido fácil sin ti, muchas veces me he caído, pero siempre hay algo que me recuerda que debo levantarme por ti. Prometo que en cada etapa de mi vida he dado lo mejor de mí, y Dios es testigo de ello, ruego mantener siempre esa hermosa conexión espiritual que nos une. Vives en mí madre y jamás olvidaré a la grandiosa mujer que fuiste en esta tierra. Gracias por poner en mi camino a personas que me hablan de ti y me recuerdan lo guerrera, valiente y fuerte que fuiste. Sin duda, ese es el legado que has dejado en mí, eres infinita en mi corazón, y te amaré por siempre.

Por otra parte, agradezco profundamente a mi abuela materna, mi mami Ero, mi segundo pilar, quien, desde niña, me inculcó la sabiduría y los valores que me han llevado hasta aquí, recuerdo claramente su firmeza al criarme, y gracias a ello, se forjó esa niña soñadora en mí. A pesar de la dureza siempre ha existido un amor inconfundible, hemos compartido tantos momentos que al pasar el tiempo de vuelven memorables, porque fue ella quien de su mano guio siempre mi camino y ha estado pendiente de mí en las buenas y en las malas. Mami Ero, eres mi todo, más que su nieta, me convertí en una de sus hijas, ocupando el lugar de mi mamá, y es algo que aprecio con todo mi amor.

También dedico este trabajo a mi hermana Karel, mi "morena", como te llamo con cariño, has sido mi confidente incondicional y cómplice de aventuras. A mis tías maternas, Ale y Eli, quienes han respetado y apoyado cada decisión que he tomado en mi vida. A mis amigas Melanie y Ariana, mi familia elegida desde la secundaria, siempre presentes a pesar de la distancia. Y a mi padre Ángel Zambrano, cuyo apoyo ha sido fundamental en este logro.

A todos ellos, mi eterno agradecimiento, quiero que recuerden que con cada paso que doy, llevo en mi corazón sus enseñanzas y su amor incondicional.

## RECONOCIMIENTO

A lo largo de esta etapa universitaria, he tenido la inmensa fortuna de estar rodeada de personas admirables, con corazones generosos, que Dios y mi madre colocaron en mi camino justo cuando más los necesitaba. Estas almas excepcionales se convirtieron en mi refugio, mi esperanza y mi principal impulso para avanzar, incluso en los momentos más difíciles. Su apoyo incondicional ha sido clave para que pudiera seguir adelante día tras día, y no dejaré de agradecerles por siempre impulsarme a continuar.

A mi querida amiga Daysi Gordon, a quien tuve la suerte de conocer durante esta etapa universitaria, siento que nuestro encuentro fue en el momento más oportuno, te agradezco profundamente por ser mi compañera de aventuras y por compartir conmigo tantos momentos inolvidables. Reconozco que tu amistad ha sido esencial en esta travesía, y valoro cada instante que hemos vivido juntas. Nuestra frase de siempre, "bueno, veamos qué pasa; mañana será otro día", nos apoyaba cuando estábamos lejos de nuestras familias, te quiero mucho, amiga, y agradezco tu sincera amistad. Espero que el destino nos permita crecer juntas como profesionales. ¡éxitos siempre, mi chavita!, gracias por todo lo vivido.

Con profundo agradecimiento también quiero expresar mi sincero reconocimiento a la Ing. Fernanda Navas una docente que ha sido una fuente constante de inspiración y apoyo en mi formación académica. Su dedicación y pasión por la enseñanza han dejado una marca indeleble en mi vida, motivándome a superar mis límites y a buscar la excelencia. Aprecio profundamente su compromiso y orientación, que me han enseñado a enfrentar desafíos con valentía y a valorar la resiliencia en el camino hacia el éxito. De igual manera, expreso mi más sincero agradecimiento a la Abogada Verónica Mieles Solórzano, cuyo invaluable apoyo fue fundamental para la culminación exitosa de este trabajo.

## RESUMEN

El estudio de esta investigación se enfoca en analizar cómo el ordenamiento territorial puede optimizar el diseño del sendero turístico el Rocío, ubicado en la parroquia Machalilla, con el propósito de posicionar a esta localidad como un destino turístico atractivo y comercialmente viable. Se empleó una metodología cuantitativa, para obtener información más detallada del área, apoyándose de un estudio histórico y en la observación directa. Para completar este análisis también se realizaron entrevistas a los residentes y a los prestadores de servicios. Asimismo, en base a esta información y un análisis FODA, se identificaron las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del sitio. Los resultados obtenidos permitieron elaborar un diagnóstico preciso de la situación actual de los servicios turísticos y las necesidades de los visitantes. A partir de este diagnóstico, se propone un plan estratégico participativo que prioriza el bienestar comunitario y busca rediseñar el sendero el Rocío, incorporando una señalética adecuada. Se espera que esta iniciativa contribuya a una mejor organización del espacio turístico, facilitando la orientación de los visitantes y promoviendo una experiencia más eficiente y agradable, lo que a su vez estimulará la economía local.

**Palabras claves:** Ordenamiento territorial, sendero turístico, destino turístico, señalética, economía local.

## **ABSTRACT**

The study of this research focuses on analyzing how territorial planning can optimize the design of the El Rocío tourist trail, located in the Machalilla parish, with the purpose of positioning this town as an attractive and commercially viable tourist destination. A quantitative methodology was used to obtain more detailed information about the area, based on a historical study and direct observation. To complete this analysis, interviews were also conducted with residents and service providers. Likewise, based on this information and a SWOT analysis, the main strengths, weaknesses, opportunities and threats of the site were identified. The results obtained allowed for a precise diagnosis of the current situation of tourist services and the needs of visitors. Based on this diagnosis, a participatory strategic plan is proposed that prioritizes community well-being and seeks to redesign the El Rocío trail, incorporating appropriate signage. It is expected that this initiative will contribute to a better organization of the tourist space, facilitating the orientation of visitors and promoting a more efficient and pleasant experience, which in turn will stimulate the local economy.

**Keywords:** Territorial planning, tourist trail, tourist destination, signage, local economy.



## ÍNDICE

CERTIFICACIÓN.....	I
DECLARACIÓN DE LA AUTORÍA.....	III
DEDICATORIA.....	IV
RECONOCIMIENTO.....	V
RESUMEN.....	VI
ABSTRACT.....	VII
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	7
1. MARCO TEÓRICO.....	7
1.1. Que es el ordenamiento territorial.....	7
1.2. Cómo se plantea y sus características.....	7
1.3. Importancia y aplicación en los territorios estatales.....	9
1.4. Normativas y regulaciones del ordenamiento territorial en el Ecuador.....	10
1.5. Ordenamiento para áreas protegidas.....	12
1.6. Herramientas técnicas para desarrollar ordenamiento territorial.....	13
1.7. Definición de sendero.....	14
1.8. Clasificación y tipos de senderos.....	15
1.9. Importancia del diseño de senderos en espacios naturales.....	16
1.10. Como se diseñan los senderos.....	17
1.11. Condiciones actuales de los senderos en el sector el Roció.....	19
1.12. Como la comunidad se interrelaciona con el sendero.....	20
CAPÍTULO II.....	21
2. Diseño Metodológico.....	21
2.1. Metodología.....	21
2.2. Población.....	22
2.3. Muestra.....	23
2.4. Herramientas.....	23
FODA.....	23
2.5. Entrevista.....	24
2.6. Análisis cruzado.....	28
CAPÍTULO III.....	29
3. Diseño de la propuesta.....	29
3.1. Tema de la propuesta.....	29
3.2. Antecedentes.....	29

<b>3.3. Justificación .....</b>	<b>29</b>
<b>3.4. Objetivos .....</b>	<b>30</b>
<b>3.4.2. Tareas científicas .....</b>	<b>30</b>
<b>3.5. Desarrollo de la propuesta.....</b>	<b>31</b>
<b>3.5.1.Mapeo del diseño geo referencial de los senderos en el Rocío (levantamiento topográfico) 31</b>	
<b>3.5.2.Diseño de un sistema integral de señalización turística para el recinto el Rocío y sus senderos.....</b>	<b>33</b>
<b>Tipos de señalética .....</b>	<b>33</b>
<b>Señalización vial de aproximación y direccionamiento del Rocío. ....</b>	<b>34</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>46</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>46</b>
<b>4.Bibliografía .....</b>	<b>48</b>
<b>5.Anexo .....</b>	<b>53</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Herramienta FODA</i>	24
<i>Figura 2. Diseño de senderos</i>	31
<i>Figura 3. Ubicación en vista satelital</i>	32
<i>Figura 4. Ubicación en vista de capas</i>	32
<i>Figura 5. Señalética</i>	33
<i>Figura 6. Señalética Norte - Recinto El Rocío</i>	34
<i>Figura 7. Montaje de señalética</i>	34
<i>Figura 8. Señalética Norte - Senderos El Rocío</i>	35
<i>Figura 9. Montaje de señalética</i>	35
<i>Figura 10. Señalética Sur - Recinto El Rocío</i>	36
<i>Figura 11. Montaje de señalética</i>	36
<i>Figura 12. Señalética Sur - Senderos El Rocío</i>	37
<i>Figura 13. Montaje de señalética</i>	37
<i>Figura 14. Valla Turística senderos El Rocío</i>	38
<i>Figura 15. Montaje de Valla Turística</i>	38

## ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Signos de pictogramas</i>	39
<i>Tabla 2. Pictogramas sendero 1</i>	39
<i>Tabla 3. Pictogramas sendero 2</i>	43
<i>Tabla 4. Material y presupuesto</i>	45

## INTRODUCCIÓN

El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos. Por ello tiene por objeto la utilización racional y sostenible de los recursos del territorio, la protección del patrimonio natural y cultural del mismo, y la regulación de las intervenciones en el territorio mediante la propuesta e implementación de normas que orienten la formulación y ejecución de políticas públicas. (Barrezueta H., 2016)

En el ámbito del desarrollo turístico, se ha convertido en una herramienta indispensable para lograr una gestión eficiente y sostenible de los recursos, su relevancia radica en la capacidad de guiar la utilización adecuada del espacio, asegurando un equilibrio entre las necesidades de la población local, la conservación del medio ambiente y la promoción de un turismo responsable. (Montes F., 2001). Para su desarrollo se debe plantear una visión compartida del territorio que involucre y a su vez examine las áreas temáticas con una amplia perspectiva en el paisaje y todos los aspectos que lo componen ( características físicas, sociales y administrativas), para llegar a comunes acuerdos en principios y criterios de construcción así como factores claves que resalten las potencialidades, debilidades y amenazas del mismo para así obtener una ventaja comparativa entre los aspectos positivo y negativos. (Gamarra B., 2020). Es importante mencionar que la población puede participar activamente, expresando y opinando sobre las decisiones gubernamentales relacionadas con la ordenación, planificación y gestión de un territorio.

Aquí es donde surgen los problemas, ya que los actores generalmente involucrados en el proceso de ordenación territorial toman decisiones basadas en sus propias perspectivas políticas, las cuales, al ser presentadas a la comunidad, no siempre satisfacen ni abordan las necesidades más importantes de los afectados. Por esta razón, es fundamental contar con actores comprometidos que evalúen el estado actual del territorio, su distribución espacial y sus necesidades, para trazar un plan de acción que considere la situación presente y los recursos disponibles, en colaboración con las instituciones responsables y los residentes locales. Así mismo, debe existir una concertación entre las diferentes políticas, actores y comunidades; cuya base es la

participación activa, la sustentabilidad y la equidad, apuntando siempre a impulsar la economía solidaria. (Henaó P., 2018)

En razón de lo anterior, la presente investigación busca mejorar la situación del Rocío, debido a que este territorio cuenta con las características necesarias para el óptimo desarrollo de un proceso de ordenación territorial y diseño de senderos. Los senderos son las rutas de viaje más difundidas en el mundo, son rutas básicas de acceso o viaje (en los medios natural e inclusive urbano), siendo una de las primeras facilidades que se desarrollan pues en ocasiones el sendero es el único medio de ingreso a determinadas áreas; son "caminos" que unen puntos opuestos, para ser atravesados (siempre, ocasionalmente o potencialmente) por el visitante, ya sea a pie o en algún tipo de transporte ligero (en ocasiones a campo traviesa), cuyo fin específico es la comunicación y la observación del medio natural o cultural local de donde se ubique. (Ministerio de Turismo., 2021) .

A solo 5 minutos de la parroquia Machalilla, se sitúa el recinto el Rocío un sitio en donde se conjuga la riqueza natural de la Reserva Ecológica Machalilla con el estilo de vida sencillo del campesino, considerado un nuevo horizonte para el turismo de aventura en Puerto López, este se localiza a solo 20 minutos de Puerto López, abarca unas 500 hectáreas y sus límites naturales están definidos de la siguiente manera: al norte, Puerto Cayo; al Sur, la ciudad de Puerto López; al oeste, el Océano Pacífico; y al este, el cantón Jipijapa. (Orellana R., 2014) La iniciativa de dar paso a un sendero denominado el Rocío en el sector, surgió de la visión de la familia Baque, quienes aspiraban crear un atractivo que beneficiará tanto a ellos como al sector, aprovechando las virtudes del entorno, es así como sus moradores hombres y mujeres sencillos que guardan diversos conocimientos del bosque y sus especies, se han formado en un continuo proceso de capacitación, como guías naturalistas nativos. (Hostal Plaza Real., 2013)

En el sector el Rocío se evidencia la falta de adecuaciones y elementos con los que debe contar un sendero para brindar mayor seguridad y servicio a los visitantes, es por esta razón que es crucial destacar que, para llevar a cabo este trabajo, es necesario considerar los diferentes tipos de senderos, la planificación de los mismos, la estructura de un sendero y los detalles de su construcción, es por esta razón que se trabajará bajo los reglamentos del manual de facilidades turísticas de senderos. Además, es importante considerar que esta propuesta de ordenamiento territorial y diseño de senderos turísticos se ubicará dentro del área protegida del Parque Nacional Machalilla, mismo que fue creado mediante Acuerdo Ministerial N° 0322 del 26 de julio de 1979, publicado en el

Registro Oficial 069 del 20 de noviembre del mismo año. (Ministerio del Ambiente., 2007)  
El implementar senderos comunitarios, puede convertirse en un aliado efectivo para consolidar la actividad turística en cada uno de los emprendimientos turísticos locales, sin embargo, para que esto se realice de manera armoniosa y beneficiosa, es necesario respetar las normativas que establecen los objetivos principales para la conservación del área protegida del parque.

Según el Plan de Manejo del Parque Nacional Machalilla, la división del territorio en unidades de manejo con usos reglamentados es un instrumento de gran utilidad para guiar el trabajo operativo del equipo a cargo del manejo del área protegida, pero además es un instrumento normativo para los diferentes actores que interactúan con el área protegida. La zonificación determina en la mayoría de los casos las facilidades turísticas que posee la población residente, que les permite la innovación en la creación de la oferta turística en apego a las necesidades de la demanda. Los territorios aledaños al Parque Machalilla, en los cuales el uso de la tierra está parcialmente restringido debido a la necesidad de aliviar presión en los recursos del área. A pesar de no poseer jurisdicción administrativa, los usos y actividades productivas se encuentran vinculados a los objetivos de conservación del Parque, dado que se establece como zona de amortiguación a una delimitación de 2kms.

En los centros poblados como Machalilla, Puerto Cayo, Puerto López y Salango se delimitará de acuerdo con los espacios urbanos de cada una de las poblaciones. En la zona marina no se constituye zona de amortiguamiento ya que su ampliación incluye un espacio 32 considerable para el desarrollo de los procesos biológicos. Además, la complejidad de la estructura, funcionamiento de los ecosistemas marinos y las características de movilidad de la mayoría de especies de fauna dificultan la definición de zonas de amortiguamiento. (Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y Vida Silvestre., 1998)

El sendero el Rocío tiene 4 km de distancia desde el punto de partida de la garita de control hasta llegar a Playa Dorada, su recorrido permite observar su rica biodiversidad relacionada las plantas, arbustos y árboles nativos propios del bosque Seco, en su recorrido se observan paisajes únicos que han sido portada de la provincia de Manabí por ser los puntos más altos de visión, además cuenta con otros elementos de interacción como es el mirador que lleva su mismo nombre y los servicios gastronómicos que hacen de este sector un lugar único.

A pesar de sus condiciones atractivas, el Rocío presenta problemáticas administrativas y geográficas, la falta de atención del sendero desde hace años atrás ha puesto en jaque a esta organización frente a otras que año tras año invierten en turismo, para desarrollar y gestionar asociatividades que se dedican formalmente a la operación turística. Lo que no sucede con el Rocío, que, a pesar de sus años de existencia, apenas sus miembros cuentan con la licencia de guía local y no tienen un soporte que les permita impulsarse dentro del medio.

Los propietarios de estas tierras son la familia Baque, quienes asumen la responsabilidad de la operación, pero la falta de inversión económica ha hecho que las diversas conexiones del sendero se vayan desvaneciendo, no existe el suficiente soporte con relación a las facilidades turísticas y otras herramientas básicas del turismo.

Una situación compleja, pero que enfrenta una serie de desafíos que obstaculizan su desarrollo turístico tanto del sendero y sus alrededores, por esta razón cabe mencionar las negativas de este lugar (basado a una visita de campo en el Rocío. Por un lado, la falta de financiación para su gestión limita las iniciativas de mantenimiento, promoción y vigilancia. En segundo lugar, la carencia de infraestructura básica como bancas, basureros y señalización adecuada genera incomodidad en los visitantes y dificulta la orientación dentro del sendero.

Además, la deficiente señalización en la vía principal de acceso desde Puerto Cayo - Puerto López induce a la confusión con el sendero "El Sombrerito", lo que resta afluencia al sendero caso de estudio. Por último, la falta de inclusión del sendero en las actividades turísticas oficiales del Parque Nacional Machalilla lo mantiene relegado y poco conocido. En definitiva, esta situación exige acciones urgentes y conjuntas por parte de entidades públicas, organizaciones no gubernamentales y el sector privado para potenciar el valor ambiental y turístico del sendero el Rocío, ya que solo así se podrá convertir en un destino sostenible y próspero que beneficie a la comunidad local y conserve este tesoro natural para las generaciones futuras. (Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y Vida Silvestre., 1998)

Dentro del contexto de esta problemática es importante mencionar que el Artículo 10 de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre indica que "El estado garantiza el derecho de propiedad privada sobre las tierras forestales y los bosques de dominio privado, con las limitaciones establecidas en la Constitución y las Leyes. Tratándose de bosques naturales, en tierras de exclusiva aptitud forestal, el propietario deberá conservarlos y manejarlos con sujeción a las exigencias técnicas que

establezcan los reglamentos de esta Ley". (Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, 2004)

Este trabajo busca proponer un ordenamiento territorial, destacando su relevancia en esta área debido a su potencial turístico y la necesidad de revitalizar varios senderos, a través de este enfoque, la idea es armonizar las diversas políticas, actores y comunidades involucradas en el desarrollo turístico, basándose en principios fundamentales como la participación activa, la sostenibilidad y la equidad.

### **Diseño Teórico**

#### **Problema científico**

El recinto el Rocío, carece de un ordenamiento territorial adecuado para el diseño de senderos turísticos sustentables. La falta de planificación estratégica y la ausencia de infraestructura adecuada para la actividad turística generan impactos negativos en el medio ambiente y en la calidad de vida de los residentes. ¿Cómo puede la planificación territorial ayudar a crear senderos turísticos eficientes y sostenibles en el Rocío, teniendo en cuenta las particularidades geográficas, ecológicas y socioeconómicas de la parroquia Machalilla?

#### **Objeto**

Ordenamiento territorial

#### **Campo**

Diseño de sendero

#### **Objetivo**

La presente investigación en curso tiene como objetivo analizar el ordenamiento territorial como herramienta para el diseño de senderos turísticos caso: recinto el Rocío parroquia Machalilla.

#### **Tareas científicas**

- Desarrollar un marco teórico fundamentado en fuentes primarias y secundarias, abarcando aspectos relacionados con el ordenamiento territorial y su aplicación en el diseño de senderos turísticos.
- Investigar a fondo usando métodos cualitativos, como revisar datos históricos, hacer deducciones lógicas, observar directamente el lugar, analizar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA) y entrevistar a algunos habitantes de la comunidad.



- Elaborar un plan estratégico de ordenamiento territorial y desarrollo de senderos turísticos en el recinto el Rocío, centrado en fomentar el turismo sostenible, con directrices prácticas y asegurando que las rutas turísticas sean rentables.

## CAPÍTULO I

### 1. MARCO TEÓRICO

#### 1.1. Que es el ordenamiento territorial

Es el conjunto de acciones transversales del Estado que tienen como cometido implementar una ocupación ordenada y un uso sostenible del territorio. Estas acciones regulan y promocionan la localización de la población, el desarrollo de todas las actividades económicas y sociales dentro del territorio, de forma que se logre un desarrollo sostenible que prevea las potencialidades y limitaciones existentes por los criterios ambientales, económicos, socioculturales, institucionales y geopolíticos. El principal desafío que tiene el ordenamiento territorial es mantener y mejorar la calidad de vida de la población, fomentar la integración social en el territorio y procurar el buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales y culturales. (Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial , 2020)

La ordenación del territorio es el instrumento al que recurren el territorio y sus pobladores contra la anarquía del crecimiento económico, fijando un conjunto amplio de variables espaciales, sociales y económicas, tratando de perfilar un modelo de optimización para la localización de las actividades sobre el territorio disponible. (Pérez S., 2014)

Hoy en día, el ordenamiento territorial es esencial para equilibrar las necesidades humanas con la conservación de nuestros ecosistemas, por ende, al gestionar de manera sostenible nuestros recursos naturales y culturales, podemos fomentar el desarrollo local, proteger el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de las personas. Este tema nos permite crear espacios donde los emprendedores pueden florecer, ofreciendo productos y servicios únicos que atraigan a visitantes y generen oportunidades para todos, fomentando así el emprendimiento local.

#### 1.2. Cómo se plantea y sus características

Para elaborar un Plan de Ordenamiento Territorial es necesario primero mirar en detalle el territorio, cuáles son sus problemas, qué funciona bien, qué tanto va a crecer, dónde están las mayores necesidades y poder así obtener con toda esta información un diagnóstico. Con base en estos resultados, se realiza la formulación de las acciones y actuaciones de ordenamiento que permitan alcanzar la imagen y visión de futuro de la ciudad. (Gov C., 2019)

Conforme a los contenidos mínimos del (PDOT, 2019) que se establecen en el artículo 42 del (COPFP, 2018), indica que estos proyectos de desarrollo y ordenamiento territorial, para su respectivo planteamiento deben ajustarse a los requisitos ya establecidos por la ley. A continuación, se presenta información esencial para la formulación de este tipo de iniciativas.

1. Diagnóstico estratégico - Modelo Territorial Actual: El diagnóstico es de carácter estratégico. Muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias.
2. Propuesta – Modelo Territorial Deseado: Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.
3. Modelo de Gestión – Ejecución del PDOT: Conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio.

Los criterios establecidos por la (FAO, 2024) destaca las siguientes características fundamentales del ordenamiento territorial:

- El OT actúa como instrumento que permite guiar e impulsar las inversiones públicas y privadas, con el fin de contribuir a revertir los procesos de exclusión y de pobreza y de fortalecer un desarrollo territorial sostenible y la mejora de la calidad de vida de las poblaciones.
- El OT previene y corrige la localización de los asentamientos humanos e infraestructura productiva (sistema vial, energético y de comunicaciones) y social; articula lo agrario, lo industrial, lo comercial y los servicios (identificando las condiciones de vulnerabilidad en zonas de riesgo), tanto en zonas urbanas como rurales; conecta al territorio con los mercados y los clústeres productivos.
- El OT vela por la salvaguarda de los recursos naturales y los espacios protegidos; revierte los procesos de conflictos ambientales, deterioro de los ecosistemas y competitividad territorial; y promueve políticas que regulen el uso del territorio y el manejo de los recursos naturales y que, al mismo tiempo, contribuyen a prevenir las consecuencias perjudiciales de los fenómenos naturales extremos.
- El OT permite, a través del catastro, la demarcación territorial, delimitar las fronteras entre unidades administrativas (municipios, tierras comunales...etc), y facilitar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, así como la diversidad biológica, la ocupación ordenada del territorio, conservación del medio ambiente y ecosistemas, preservación del patrimonio natural y cultural, el bienestar y salud de la población.

- El OT impulsa procesos de mayor participación ciudadana, considerando los diversos intereses y visiones que tienen los actores sobre el uso y manejo del territorio. Impulsa el desarrollo del territorio nacional de manera equilibrada y competitiva con la participación de actores públicos, privados y comunales, a través de la adecuada planificación del territorio, en respuesta a los requerimientos de los planes de desarrollo económico y social de los tres niveles de gobierno. Profundiza en la democracia y la descentralización al promover acuerdos sociales en los territorios.

### **1.3. Importancia y aplicación en los territorios estatales**

Luego de la aprobación de la Constitución de la República en el 2008, la (Secretaría Nacional de Planificación, 2023) menciona que, la planificación y el ordenamiento territorial cobra un rol importantísimo porque se establece la necesidad de que todos los niveles de gobierno: nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial, realicen un ordenamiento territorial vinculado al desarrollo y sobre todo de manera articulada entre los diferentes niveles de gobierno.

Según (Vázquez M., 2015) la descentralización es un camino al desarrollo territorial, dicho en otras palabras, el territorio es un organismo vital, entendido como el espacio en donde existen las interacciones humanas, culturales, ambientales, económicas, que se ejercen internamente en un territorio. Garantizar el desarrollo de estos territorios implica que todos los niveles de gobierno puedan, efectivamente, cumplir con los grandes objetivos nacionales que se traducen en derechos fundamentales. En este sentido, el desarrollo territorial se traduce en la interacción de los diferentes niveles de gobierno para alcanzar los propósitos y las metas del bien común.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de la (LOOTUGS, 2018), señala que el ordenamiento territorial en el ámbito estatal presenta las siguientes particularidades para su respectiva aplicación:

- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados regionales delimitarán los ecosistemas de escala regional las cuencas hidrográficas y localizarán las infraestructuras hidrológicas, de conformidad con las directrices de la Autoridad Única del Agua; la infraestructura de transporte y tránsito, así como el sistema vial de ámbito regional.
- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales integrarán el componente de ordenamiento territorial de los cantones que forman parte de su territorio en función del modelo económico productivo, de infraestructura y de conectividad de la provincia.

- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esta Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo. Además, identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población.
- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio.

Con base en la información recopilada, es importante mencionar que el Ecuador ha implementado un modelo de gobierno descentralizado en el que tanto el estado central como las entidades locales comparten la responsabilidad de servir, controlar y regular las necesidades de sus territorios, por otra parte, es necesario resaltar también que para lograr un desarrollo territorial exitoso, es esencial que los planes locales se elaboren bajo una visión integral, considerando el contexto nacional, las necesidades locales y la coordinación interinstitucional. Es importantísimo entender que todo debe estar conectado con el plan general de desarrollo de nuestro país para que funcione bien.

#### **1.4. Normativas y regulaciones del ordenamiento territorial en el Ecuador**

Las normativas y regulaciones del ordenamiento territorial en Ecuador, están enmarcadas dentro de un conjunto de leyes y reglamentos que guían la planificación, uso, y gestión del suelo en el país. Estas normativas son clave para garantizar un desarrollo sostenible y equilibrado de los territorios, considerando aspectos económicos, sociales, ambientales, y culturales. A continuación, se presentan algunas normativas, según el abogado (Arroyo I., 2023) son las más relevantes:

**La Constitución de la República:** La Constitución ecuatoriana determina las bases para la planificación territorial en el artículo 238, que reconoce la autonomía de los gobiernos autónomos descentralizados (GADs) en la gestión del desarrollo y en la ordenación del territorio, como también, promueve la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con la planificación territorial.

**Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD):** Es la normativa de planificación territorial. En su artículo 300, define que los

consejos de planificación participativa de los GADs tienen un rol esencial en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. También, define la obligación de los GADs de coordinar y armonizar sus planes con otros niveles de gobierno.

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS): La LOOTUGS, en sus artículos 12 y 13, establece los instrumentos de ordenamiento territorial, como los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y los planes complementarios. Y detalla que estos instrumentos son vinculantes para la administración pública y obligatorios para ciertas actividades relacionadas con el uso del suelo.

A su vez, existen otras disposiciones legales que regulan el ordenamiento territorial ecuatoriano.

La (SOT, 2023) desempeña un papel crucial en la garantía del cumplimiento de las normas de rigurosas auditorías territoriales, de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) con la legislación vigente y monitorea su efectiva implementación. En caso de detectar incumplimientos, la SOT tiene la autoridad para imponer sanciones y, de igual manera, emite recomendaciones estratégicas para optimizar la gestión territorial, promoviendo así un desarrollo urbano sostenible y equitativo.

La (NORMA TÉCNICA USO Y GESTIÓN DE SUELO Y PLANES, 2020) es un instrumento fundamental que establece las pautas metodológicas y los criterios necesarios para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Su objetivo principal es garantizar que estos planes sean coherentes con las políticas nacionales de ordenamiento territorial, a la vez que respeten las particularidades y potencialidades de cada territorio. A través de esta normativa, se promueve la integración de aspectos ambientales, sociales y económicos en la planificación territorial, utilizando indicadores de sostenibilidad y calidad de vida como herramientas de evaluación. Asimismo, se definen metodologías rigurosas para realizar un diagnóstico territorial preciso, que permita identificar los desafíos y oportunidades de cada región y formular estrategias de desarrollo adecuadas.

Estas normativas y regulaciones buscan garantizar un desarrollo ordenado y sostenible del territorio ecuatoriano, asegurando que el uso del suelo esté alineado con las necesidades de la población y las políticas de desarrollo nacionales. De esta manera, se promueve la conservación de los recursos naturales, se mejora la calidad de vida de los ciudadanos y se fortalece la competitividad del país.

### **1.5. Ordenamiento para áreas protegidas**

El ordenamiento dentro de las áreas protegidas, comúnmente se lo conoce como zonificación, (Conservation, 2014) menciona que durante mucho tiempo se ignoró la importancia de este tema, sin embargo, la presencia humana siempre fue clave en las definiciones de las diferentes zonas de manejo para dichas áreas. Cuando se discutieron, por ejemplo, los criterios que debe cumplir un parque nacional, los principios básicos y explicaciones de la UICN, publicados en 1963, destacaron que "Suele ser imposible encontrar una definición para un área, aplicable sin restricciones a toda el área. Por lo tanto, es indispensable dividir el parque en zonas y por lo consiguiente que para cada zona se determinen las diferentes actividades permitidas y prohibidas".

El señor (Mejía E., 2019) revela que, al tratar el tema del ordenamiento territorial en relación con las áreas protegidas, es esencial diferenciar entre los lineamientos de zonificación ecológica del COA, que abarcan todo el territorio y están bajo el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental (SNDGA), y los que se refieren exclusivamente al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). En este contexto, la zonificación ecológica, aunque no vinculante, podría ser definida por el MAE para apoyar el ordenamiento territorial. Esto podría orientar a los Gobiernos locales sobre zonas específicas dentro de sus territorios, como humedales o corredores de biodiversidad. Sin embargo, las áreas protegidas del SNAP, que siempre estarán incluidas en la zonificación ecológica, son gestionadas exclusivamente por el MAE, sin intervención legal de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD):

Resulta crucial mencionar que el ordenamiento territorial en áreas protegidas puede impulsar un sinnúmero de iniciativas económicas, especialmente en el sector turístico, sin embargo, es fundamental desarrollar proyectos sostenibles que no solo generen beneficios económicos, sino que también promuevan la conservación de estos ecosistemas frágiles. Para lograrlo, es imprescindible regirse bajo las normativas y regulaciones vigentes, a más de esto es esencial educar y concientizar a la población local y a los visitantes sobre la importancia de preservar estos valiosos entornos naturales. Solo de esta manera, podremos garantizar un desarrollo turístico responsable y regenerativo, que contribuya a mejorar la calidad de vida de las comunidades y a proteger el patrimonio natural para las futuras generaciones.

## **1.6. Herramientas técnicas para desarrollar ordenamiento territorial**

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT): Representa el instrumento de planeación por excelencia. En este se establece el modelo integral de desarrollo, así como las directrices y mecanismos necesarios para lograr un aprovechamiento del suelo de forma equilibrada, equitativa y eficiente. Es un instrumento técnico y normativo de planeación y gestión de largo plazo que involucra un conjunto de políticas, acciones y elementos de planeación física que orientan el desarrollo territorial de los próximos años, además de regular la utilización, ocupación y transformación del espacio físico urbano y rural. (GAD Municipal de Cuenca, 2023)

Sistema de Información Geográfica (SIG): Una definición más extendida y sintetizada de SIG es: «Conjunto integrado de medios y métodos informáticos, capaz de recoger, verificar, almacenar, gestionar, actualizar, manipular, recuperar, transformar, analizar, mostrar y transferir datos espacialmente referidos a la Tierra.» o bien «Modelo informatizado del mundo real, en un sistema de referencia ligado a la Tierra, para satisfacer necesidades de información concretas». (Servicio Geológico Mexicano, 2020)

Diagnóstico Territorial: El diagnóstico territorial está determinado por la voluntad social de llevar adelante una estrategia de desarrollo. Esta determinación permite formalizar una estrategia para el territorio. Es la vocación de transformación de ese territorio, previamente consensuada, y reflexionada. Sólo un análisis sistemático permite a un territorio elaborar un diagnóstico que confronte sus aspiraciones y anhelos con las limitaciones, priorizando una estrategia viable y realista. (Geraldo, 2021)

Cartografía Temática: La cartografía temática es un útil de análisis, de ayuda a la decisión y de comunicación ampliamente utilizado para representar una o varias variables. Ya se las defina como carta de inventario, de análisis, estática o dinámica, las cartas temáticas tienen todos puntos comunes. (ZANIN C., 2008)

Evaluación de Impacto Ambiental (EIA): Es el procedimiento obligatorio que permite identificar, predecir, evaluar y mitigar los potenciales impactos que un proyecto de obra o actividad puede causar al ambiente en el corto, mediano y largo plazo; siendo un instrumento que se aplica previamente a la toma de decisión sobre la ejecución de un proyecto. (Argentina G., 2023)

Modelos de Simulación: Los modelos de simulación representan procesos o sistemas reales a lo largo del tiempo. Sirven para investigar su comportamiento, predecir su impacto o guiar el diseño de sistemas complejos. (UNIR , 2024)



Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD): Establece la organización político-administrativa del estado ecuatoriano en el territorio; el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. Además, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de financiamiento y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial. (Shyris, 2024)

Participación Ciudadana: La participación ciudadana y la gestión del desarrollo local son dos asuntos que están enmarcados en las nuevas tendencias de la gestión pública contemporánea, por tanto, atraen el interés de los gobiernos y comunidades locales por encontrar nuevas vías para fortalecer los resultados de intervención. (Cano D., 2016)

Estas herramientas abarcan desde procedimientos para regularizar la propiedad de la tierra, asegurando así la seguridad jurídica de los habitantes, hasta la implementación de mecanismos que permitan recuperar las plusvalías generadas por obras públicas, reinvirtiéndolas en el mejoramiento de la infraestructura y los servicios públicos. Asimismo, incluyen normas específicas para la gestión de áreas de riesgo y protección ambiental, con el fin de prevenir desastres y preservar los recursos naturales.

### **1.7. Definición de sendero**

El sendero es un itinerario diseñado para visitar lugares de interés paisajísticos, culturales, turísticos, históricos y sociales a través de caminos o pistas. Es un recurso que forma parte del conjunto de la oferta turística, tanto para el turismo de interior como para completar y diversificar la oferta de naturaleza y aventura. (Larrea E., 2020)

Los senderos son las rutas de viaje más difundidas en el mundo, son rutas básicas de acceso o viaje (en los medios natural e inclusive urbano), siendo una de las primeras facilidades que se desarrollan pues en ocasiones el sendero es el único medio de ingreso a determinadas áreas; son "caminos" que unen puntos opuestos, para ser atravesados (siempre, ocasionalmente o potencialmente) por el visitante, ya sea a pie o en algún tipo de transporte ligero (en ocasiones a campo traviesa), cuyo fin específico es la comunicación y la observación del medio natural o cultural local de donde se ubique. (Ministerio de Turismo , 2020)

Como portal de entrada a la naturaleza, los senderos ocupan un papel clave en el desarrollo turístico, por esta razón su diseño y gestión deben ser cuidadosamente

planificados para garantizar la sostenibilidad ambiental y la satisfacción de los visitantes. En el caso del Rocío la comunidad de este recinto reconoce el valor de sus senderos y la invaluable riqueza natural que existe, es por esta razón que se encuentran dispuestos a colaborar con la rehabilitación de este sitio.

### **1.8. Clasificación y tipos de senderos.**

De acuerdo con la (Subsecretaría de Turismo, 2017), los senderos se pueden clasificar de la siguiente manera:

- Fácil: Adecuado para todo tipo de visitantes, incluidos aquellos sin experiencia. La superficie es dura y compacta y hay poca pendiente, se debe estimar dos horas de recorrido máximo para todo el sendero. El sendero cuenta con señalética informativa y orientativa.
- Moderado: Adecuado para la mayoría de los visitantes con experiencia mínima en senderos. Pueden existir algunos obstáculos menores o peldaños. El recorrido total no debe superar las cinco horas. Existe una pendiente moderada y la superficie es firme y estable. El sendero cuenta con señalética orientativa.
- Difícil: Adecuado para visitantes con experiencia en senderos, que cuentan con equipo adecuado y agua. Hay variedad en las superficies del sendero. Puede haber pendientes importantes y los recorridos suelen ser superiores a cinco horas. En el sendero hay poca o nula información.
- Muy difícil: Adecuado para visitantes con amplia experiencia en senderismo y orientación terrestre. Podría no haber sendero y solo tratarse de una huella. Los recorridos pueden durar varios días. El sendero podría tener variedad de superficies como rocas, humedales, arcillas. No hay facilidades para el visitante.

Estos puntos son primordiales para los visitantes que llegan al sendero el Rocío, y otros senderos en cualquier otro lugar, por consiguiente, es necesario mencionar que conociendo el tipo de sendero se puede ofrecer un sendero que se adecue al nivel de condición física y a los atractivos naturales que se deseen conocer, garantizando así una experiencia satisfactoria.

Asimismo, conforme a la categorización establecida por (Ministerio de Turismo , 2020) los senderos se pueden dividir en los siguientes tipos:

1. Senderos interpretativos: Son relativamente cortos y se localizan cerca de las instalaciones de los centros de visitantes y áreas para acampar. Son considerados una herramienta educativa cuya principal finalidad es la de comunicar sobre el

valor de la conservación del patrimonio cultural y la biodiversidad del sitio, reciben visitantes permitiendo el contacto directo con los valores sobre los que se quiere dar un mensaje.

2. Senderos para excursión: Poseen tramos de recorridos más extensos. Su función es facilitar el acceso de los visitantes a lugares que tengan un especial valores escénico o ecológico, recalcando que los mismos deberán ser manejados de una manera extremadamente cuidadosa dentro de su diseño y señalizados de manera que sean seguros y no produzcan impactos negativos en el medio ambiente, ni involucre riesgos para sus usuarios potenciales.
3. Senderos de acceso restringido: Se caracterizan por ser más rústicos y recorren amplias zonas permitiendo llegar a sitios alejados. Se los utiliza principalmente para la vigilancia y monitoreo del lugar o área protegida. En algunos casos pueden ser utilizados por visitantes con intereses especiales, los que siempre deben estar acompañados por alguien que conozca la ruta.

Estos criterios mencionados anteriormente son de suma importancia, puesto que cuando nos referimos a la categorización de senderos nos referimos a un sistema de clasificación basado en estándares técnicos y objetivos que otorgan la capacidad de ordenar los recorridos por diferentes senderos en función de variables como el desnivel, la exposición, la señalización y el tipo de uso.

### **1.9. Importancia del diseño de senderos en espacios naturales**

El implementar senderos comunitarios, puede convertirse en un aliado efectivo para consolidar la actividad turística en cada uno de los emprendimientos turísticos locales, por lo cual se busca implementar estas facilidades turísticas en lugares donde se aporte a la comunidad local a mejorar su resiliencia económica ante el cambio climático, al mismo tiempo que se conserve el patrimonio ambiental. (MAATE, 2014)

Los senderos son importantes y cumplen con proteger los entornos naturales en los que se desplazan los visitantes. Hoy, y cada día más, las personas buscan visitar entornos naturales, realizar deporte al aire libre y disfrutar de la naturaleza. Para ello, se deben habilitar y regular los lugares, e informar sobre ellos, con el fin de protegerlos. (Jengibre, 2022)

Los espacios naturales ofrecen oportunidades únicas para el disfrute de la naturaleza, es precisamente por esta razón que la habilitación y restauración del Rocío, con senderos

bien diseñados y señalizados permitirán ofrecer experiencias recreativas seguras y educativas, por consiguiente, dando por hecho que a la vez se concilia el desarrollo con la conservación de los recursos naturales de este lugar.

#### **1.10. Como se diseñan los senderos.**

Los autores (Jiménez F. ; Jaraiz D., 2023) proponen una metodología de diseño de senderos dividida en 5 fases esenciales para garantizar un resultado óptimo.

##### **Fase 1. Planificación inicial**

Los objetivos de esta fase son: definir el mejor y posible trazado, el diseño del sendero o redes de senderos y realizar un diagnóstico inicial que nos permita valorar la viabilidad del proyecto y una primera estimación presupuestaria. Una planificación detallada da consistencia al proyecto y evita sorpresas que pueden echar por tierra parte del trabajo que posteriormente realicemos.

##### **Fase 2. Recogida de datos sobre el terreno**

Sumada a la fase anterior, tendremos la recogida de datos para la redacción del Proyecto de Sendero. Es condición imprescindible para el proceso de homologación de un sendero y debería serlo para cualquier otra señalización; la elaboración de un proyecto que antes de ejecutar nada, prevea, asegure y contemple como mínimo lo siguiente:

- Las características del trazado.
- El inventario de actuaciones necesarias; tanto de acondicionamiento del camino como de elementos de señalización.
- Una valoración económica.
- Ajuste a la legalidad vigente y la gestión de permisos para la instalación de señales y del tránsito.
- Así como todos los datos relevantes que pueden tener que ver con el mismo en aspectos medioambientales, socioeconómicos, turísticos, servicios, etc.

Este trabajo sobre el terreno, también nos permite la verificación de datos y contactar con el alcalde y/o autoridad, el Agente de Protección de la Naturaleza (o figura existente) y el Agente de Desarrollo Rural (o figura equivalente) para tener conocimiento de entramado económico existente. A todos se les explica el objetivo y se le pide colaboración para mejorarlo, consiguiendo su implicación.

##### **Fase 3. Ejecución o construcción del sendero**

Fase sobre el terreno, posterior al Proyecto de Sendero y aplicando el mismo sobre la realidad física del terreno. A grandes rasgos contendría:

Acondicionamiento: Adecuación del sendero (desbroces, escalones, pasarelas, elementos de seguridad...) encaminada a que el camino/s queden expeditos para su señalización.

Señalización: La señalización de un sendero tiene el objeto de definir el trazado establecido, identificar el recorrido e indicar y anunciar diferentes datos relevantes para servir de guía e información a los usuarios.

Homologación: La homologación es el proceso por el cual una federación autonómica y /o territorial previamente permite a un promotor usar las marcas registradas, para señalar un recorrido y posteriormente certifica que lo ejecutado se ajusta a la normativa vigente.

#### Fase 4. Divulgación

Aspecto básico e indivisible de la homologación de un sendero, es la divulgación del mismo. Se trata de diseñar, desde la fase de proyecto incluso, estrategias para la comunicación y difusión del producto turístico-deportivo creado. Varias de estas estrategias estarán contempladas (valoradas económicamente) e incluso desarrolladas (esto dependerá de cada caso), desde la concepción del Proyecto de Sendero.

Hoy día, diferenciamos 2 tipos de divulgación distintas:

- La divulgación in situ, asociada a la ubicación concreta del sendero en el territorio.
- La divulgación a distancia, que puede llegar al usuario del sendero sin necesidad de estar cerca del sendero.

Si bien es importante que el itinerario cuente con atractivos turísticos y una infraestructura adecuada para el uso y disfrute del entorno, igualmente importante es realizar una buena labor de difusión y promoción para darlos a conocer.

#### Fase 5. Gestión

Finalmente, hay que añadir una fase más, se trata de la gestión del producto final, que da sentido a la inversión realizada inicialmente. Es decir, el mantenimiento y la dinamización del sendero, cuestiones tan importantes como la creación misma del recurso. Tras una inicial inversión en la construcción de un sendero, si queremos que destaque o se consolide entre la oferta existente, la instalación debe mantenerse en condiciones óptimas de uso y seguridad para las personas que lo utilizan. El compromiso de mantenimiento, aspecto básico e indivisible de la homologación de un sendero, se incluye normalmente dentro del Proyecto de Senderos, es requerido por escrito y debidamente firmado.

Al diseñar un sendero, es crucial decidir si su construcción es viable, tomando en cuenta diversos factores según (MINTUR, 2020)

- Fragilidad ecológica de los sitios.
- Existencia de atractivos turísticos.
- Calidad del suelo y su tendencia a la erosión (por lluvia, viento y acción de los visitantes, pisoteos).
- Densidad y calidad de la vegetación existente.
- Duración de la visita, longitud del sendero.
- Pedido de la comunidad local o propuestas de operadores turísticos para que se abran nuevos senderos.
- Senderos existentes sobre utilizados.
- Reutilización de sitios alterados por actividades extractivas con cualidades paisajísticas de observación.
- Uso de algún tipo de transporte pedestre (acémilas, sillas de ruedas, bicicletas, etc.).
- Condiciones climáticas del sitio.
- Presencia de obstáculos naturales: arroyos, quebradas, ríos, lagunas, etc., que impiden el paso.

Al diseñar y construir senderos, siguiendo las directrices más actualizadas se promueve un turismo más sostenible en lugares como en este caso en el Rocío. Por otra parte, la adecuada metodología seguida de lineamientos propuestos por el estado reduce considerablemente los impactos negativos en el medio ambiente, optimiza los recursos económicos, además asegura una mayor armonía entre la infraestructura y el entorno natural.

#### **1.11. Condiciones actuales de los senderos en el sector el Rocío**

Los senderos del Rocío, a pesar de su belleza natural, actualmente enfrentan una gran desventaja competitiva frente a otros senderos que se encuentran ubicados a sus alrededores. La falta de infraestructura básica y complementaria como señalización durante los recorridos, una recepción y áreas de descanso limita su potencial turístico y afecta negativamente la experiencia de los visitantes. A pesar de ser un pilar económico para la comunidad local, este recurso natural podría generar mayores ingresos y beneficios si se invirtiera en su desarrollo y mejora.

(Orellana R., 2009) deduce que en la actualidad existen únicamente tres senderos ecoturísticos que son sendero Salaité, sendero el Sombrerito, Bola de Oro y el Rocío. Asimismo, indica que el sendero el Rocío posee una gran ventaja debido a la gran parte de turistas locales y extranjeros que anualmente visitan el sector de Puerto López debido a los tours a la Isla de la Plata y avistamiento de ballenas. Estos turistas tienen como principal motivación la observación de flora, fauna y paisajes atractivos que también ofrece el Rocío.

El sitio, en su estado actual, no ofrece las condiciones necesarias para que los visitantes puedan disfrutar plenamente del senderismo, por ende, al acondicionar los senderos y crear espacios que inviten a la contemplación, se brinda la oportunidad de que los visitantes se sumerjan en la pureza y la diversidad de la naturaleza. Esta conexión profunda entre el individuo y su entorno fomenta un equilibrio entre lo espiritual, lo racional y lo ambiental, dejando una huella imborrable en el alma de quienes visitan este lugar.

#### **1.12. Como la comunidad se interrelaciona con el sendero.**

El vínculo entre un sendero y la comunidad al darse la rehabilitación de un sendero, se basa en que las personas comienzan a apreciar esta actividad siendo parte del turismo a partir de que genera una ganancia económica adicional a los ingresos que obtienen por las actividades cotidianas. Además, permite reconocer y otorgarles un valor agregado a sus recursos (naturales, humanos y materiales) y fomentar la participación de diversos actores sociales locales y externos. (Martines J., 2018)

Siempre a la par de la comunidad un sendero contribuye al desarrollo económico local, fomentando el intercambio cultural, promoviendo la participación y empoderamiento comunitario, y facilitando la transferencia de conocimientos y experiencia de expertos extranjeros a voluntarios locales para construir senderos con estándares altos. (Torres P., 2024)

La comunidad del recinto Rocío ha forjado una conexión inquebrantable con su sendero, convirtiéndolo en un espacio de gran valor natural, a pesar de los desafíos económicos, los habitantes han demostrado un gran compromiso por preservarlo y promoverlo. Sin embargo, para asegurar su futuro y aprovechar todo su potencial, es necesario un cambio. Por esta razón es importante resaltar que la participación activa de toda la comunidad es esencial para restaurar, proteger y mejorar este valioso recurso, que beneficia tanto a los locales como a los visitantes, y que puede convertirse en un motor de desarrollo económico sostenible.

## CAPÍTULO II

### 2. Diseño Metodológico

El término diseño metodológico, se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea con el fin de responder al planteamiento del problema (González I., 2017). Este proyecto empleó un enfoque de investigación cualitativo, utilizando una metodología histórica, deductiva y de observación de campo. Se realizó entrevistas a fuentes confiables con experiencia en el territorio para recopilar datos. Además, se elaboró un análisis FODA para comprender mejor las características actuales del área.

#### 2.1. Metodología

Cualitativa: La investigación cualitativa se basa principalmente en generar teorías, estas investigaciones son, “cortes metodológicos basados en principios teóricos, tales como la fenomenología (relación que hay entre los hechos, fenómenos), hermenéutica (determinar el significado exacto de las palabras de un texto, mediante las cuales se ha expresado un pensamiento), la interacción social (influencia social que recibe todo individuo) empleando métodos de recolección de datos que son no cuantitativos (no requiere de datos y resultados numéricos), con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan los correspondientes participantes (los sujetos de estudio)”. (Ñaupas H., 2018)

#### **Método histórico lógico**

El método histórico o la metodología de la historia es la forma de método científico específico de la historia como ciencia social, comprende las metodologías, técnicas y las directrices mediante las que los historiadores usan fuentes primarias y otras pruebas históricas en su investigación y luego escriben la historia; es decir, elaboran la historiografía (la producción historiográfica), la cuestión de la naturaleza del método histórico, e incluso, de la propia posibilidad de su existencia como método científico, se discute por la epistemología (filosofía de la ciencia, metodología de las ciencias sociales) y la filosofía de la historia; y en cierto sentido por la historiología (o teoría de la historia). (Yany L., 2013)

El método histórico se implementará con el fin de analizar la evolución del uso del suelo y los cambios en el ordenamiento territorial del recinto el Rocío a lo largo del tiempo. Este enfoque permitirá identificar patrones y tendencias que han influido en el desarrollo turístico de la zona, así como en la configuración actual de los senderos. Se revisarán



documentos históricos, mapas antiguos, y registros de planificación urbana para comprender el contexto histórico y su impacto en el presente.

### **Método deductivo**

Proceso que inicia con la observación de hechos generales con el propósito de señalar conclusiones particulares contenidas explícitamente en la situación general. Dicho en otras palabras, es un procedimiento que parte de una conclusión, ley o principio general y desciende a los casos particulares, secuencias y aplicaciones. (Mayta Y., 2013)

El método deductivo se empleará para aplicar teorías y conceptos generales de ordenamiento territorial y diseño de senderos turísticos al caso específico en investigación. A partir de principios teóricos establecidos, se formularán hipótesis sobre las mejores prácticas para el diseño de senderos en esta área. Estas hipótesis se contrastarán con datos empíricos recogidos en el terreno, permitiendo validar o ajustar las teorías aplicadas a este contexto particular.

### **Método de observación**

Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. Por otra parte, también se puede definir como el proceso de conocimiento por el cual se perciben deliberadamente ciertos rasgos existentes en el objeto de conocimiento. Los elementos claves en este método son: Describir y explicar datos adecuados y fiables. También se podría decir que este método Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. (Díaz L., 2011)

El método de observación se utilizará para obtener datos directos sobre las condiciones actuales del recinto y su entorno natural. Esto incluirá la observación de la topografía, la flora y fauna, así como las rutas y senderos existentes. A través de visitas de campo y la recopilación de datos visuales y geográficos, se podrán identificar áreas clave para el desarrollo de nuevos senderos turísticos y evaluar su viabilidad y sostenibilidad.

## **2.2. Población**

La población de una investigación está compuesta por todos los elementos (personas, objetos, organismos, historias clínicas) que participan del fenómeno que fue definido y delimitado en el análisis del problema de investigación. (Toledo N., 2020). Para el análisis demográfico de esta área, se ha utilizado un informe del registro del USAID - Ecuador, el cual señala que hay 289 residentes en la zona del Rocío. (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID, 2011)

### **2.3. Muestra**

Muestra es una porción de la totalidad de un fenómeno, producto o actividad que se considera representativa del total también llamada una muestra representativa. (Enciclopedia S., 2013)

#### **Muestra aleatoria simple**

El muestreo aleatorio simple es un procedimiento de muestreo probabilístico que da a cada elemento de la población objetivo y a cada posible muestra de un tamaño determinado, la misma probabilidad de ser seleccionado. (Muguira A., 2024). Como resultado, para este análisis se llevó a cabo un muestreo aleatorio simple en la comunidad el Rocío, a través del cual se escogieron al azar a cinco habitantes para ser entrevistados, garantizando así la calidad y efectividad del análisis cualitativo.

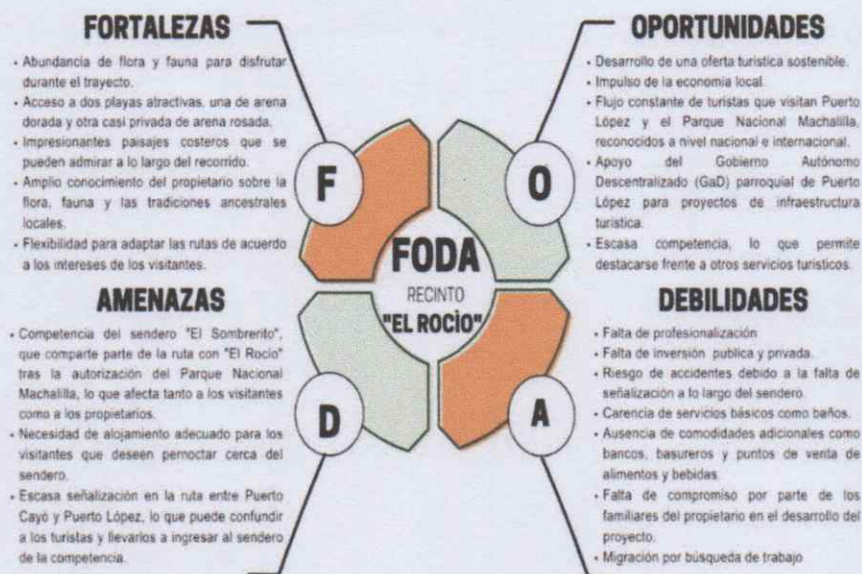
### **2.4. Herramientas**

#### **FODA**

Es una técnica de gestión que ayuda a empresas a identificar los puntos fuertes y débiles, así como las oportunidades y amenazas de un negocio. Por otra parte, la representación visual de la matriz FODA es una manera eficaz de resumir la información recogida y resaltar los principales descubrimientos, por ende, la aplicación visual ayuda a simplificar el análisis, haciéndolo más fácil de entender y compartir con otras personas. (Salesforce L., 2023).

Esta herramienta permitirá identificar las fortalezas como la belleza natural y biodiversidad del área, que son atractivos turísticos clave; las oportunidades, como el potencial de desarrollo económico y la promoción del turismo sostenible; las debilidades, incluyendo la falta de infraestructura adecuada y posibles limitaciones financieras; y las amenazas, como el impacto ambiental negativo y los riesgos de sobreexplotación turística. Gracias a este análisis se realizará una evaluación integral de los factores internos y externos que influyen en este proyecto, ayudando a formular estrategias efectivas para el desarrollo de senderos turísticos sostenibles.

**Figura 1. Herramienta FODA**



Fuente: Elaborado por Evelyn Zambrano

Nota: Para la construcción del FODA se utilizó una plantilla de la herramienta Canva.

## 2.5. Entrevista

Se conoce como entrevista la conversación que sostienen dos o más personas, en la que una parte hace preguntas y la otra responde. Todo ello con el fin de que la primera obtenga de la segunda información sobre un asunto particular. En toda entrevista hay dos roles: el entrevistador y el entrevistado. El entrevistador es quien formula las preguntas y conduce la conversación. Puede encargarse también de introducir el tema y hacer el cierre a la entrevista. (Martínez E., 2012).

A través de esta herramienta, se entrevistará a autoridades locales, expertos en turismo y medio ambiente, y residentes de la comunidad para recopilar sus opiniones y conocimientos sobre el área, así como sus expectativas y preocupaciones respecto al desarrollo turístico. Estas entrevistas proporcionarán una comprensión profunda de las necesidades y expectativas de los distintos stakeholders, y ayudará a asegurar que el diseño de los senderos sea apropiado y beneficioso para todos los involucrados, promoviendo un desarrollo turístico que sea sostenible y respetuoso con el entorno natural y la comunidad local.

## **Entrevistas claves habitantes del Rocío**

Resultados:

El día 16 de noviembre del 2024, se llevaron a cabo entrevistas a miembros de la comunidad de el Rocío, principalmente a personas de la tercera edad, quienes destacaron su valiosa experiencia y conocimiento para enriquecer la investigación del proyecto. Adicionalmente, se incluyó la perspectiva de una generación más joven.

### **Listado de personas entrevistadas:**

1. Rodrigo Baque
2. Israel Baque
3. Santo Baque
4. José Baque
5. Miguel Baque

### **Interpretaciones de las preguntas**

1. **¿Ha tenido la oportunidad de visitar el sendero El Rocío en Machalilla y, de ser así, qué aspectos destacaría de su recorrido?**

Los entrevistados al ser nativos de la zona han tenido la oportunidad de explorar este sendero en múltiples ocasiones, lo que les ha permitido apreciar en detalles su rica biodiversidad y paisajes únicos, así lo recalca el señor Santo Baque quien mencionó que la belleza del lugar es inigualable y que existe una gran similitud al ecosistema de las islas Galápagos. Asimismo, todos coincidieron en que este sitio tiene un gran valor ecológico, por ende, valoran el espacio para fortalecer lazos familiares y disfrutar de actividades al aire libre en un entorno natural.

2. **Considerando su experiencia en la zona, ¿cómo evaluaría el estado actual de los senderos y la señalización que conduce al recinto El Rocío? ¿Cree que son suficientes para orientar a los visitantes de manera adecuada?**

Coincide la totalidad de los entrevistados en que el estado actual del sendero el Rocío y la señalización es deficiente y requiere una intervención urgente, para justificar lo dicho anteriormente el señor Miguel Baque menciona que la señalización existente se considera insuficiente y, en algunos casos obsoletas, lo que dificulta la orientación de los visitantes, por esta razón se manifiesta que el estado del sendero no cumple con los estándares necesarios para garantizar una experiencia segura y agradable. Por esta razón se necesita implementar un sistema de señalización más claro y detallado para promover la conservación del entorno natural y facilitar el acceso a los visitantes de forma adecuada.

**3. ¿Considera usted que un adecuado ordenamiento territorial es fundamental para planificar y desarrollar senderos turísticos en El Rocío, asegurando la conservación del entorno y un flujo turístico sostenible?**

Lo que destaca en las respuestas de todos los entrevistados es que si es necesario recurrir a un ordenamiento territorial bien estructurado para el desarrollo local, Rodrigo Baque mencionó que este tema es de suma importancia en el sendero ya que, surge una posible solución para optimizar la experiencia del visitante, asimismo su seguridad, y la prevención de la deshidratación por la distancia del recorrido, por otra parte, el señor Israel indicó que el ordenamiento territorial que se le dé al sendero podría también minimizar el impacto ambiental y también ayudaría a controlar la capacidad de carga que se manifieste dentro de este ecosistema.

**4. ¿Ha escuchado o experimentado alguna dificultad que enfrentan los turistas al visitar el sendero El Rocío? ¿Cuáles cree que son los principales desafíos que encuentran los visitantes?**

Sin excepción, los entrevistados afirmaron que los turistas que visitan el sendero en mención enfrentan varios desafíos que dificultan su experiencia siendo la falta de señalización y el tiempo de recorrido que es muy extenso, según Rodrigo, Israel y el señor Santo Baque es fundamental instalar señaléticas de prevención en las zonas de acantilados para evitar accidentes, por otra parte, José y Miguel destacan la necesidad de contar con guías nativos capacitados, a causa de que el sendero se encuentra en un terreno alto no debe ser auto guiado, sino supervisado para garantizar la seguridad de los visitantes.

**5. ¿Considera usted que la implementación de un sistema de señalización turística bien diseñado y mantenido es esencial para garantizar la seguridad y el disfrute de los visitantes en el sendero El Rocío?**

Todos los entrevistados concuerdan con que la implementación de un sistema de señalización turística es esencial para garantizar tanto la seguridad como el disfrute de los visitantes en el sendero. Rodrigo Baque y Miguel destacan que una señalización enfocada en informar a los visitantes sobre la flora nativa que existe en el sendero es de suma importancia para poder destacar la existencia de especies vegetales de gran antigüedad y significativo ancestral.

**6. ¿Cómo cree que se podrían mejorar los servicios existentes?**

En la interpretación de las respuestas de los entrevistados se resalta la importancia de mejorar los servicios existentes a través de una combinación de esfuerzos financieros y

educativos. Además, se destaca la relevancia de un trabajo conjunto en la gestión de recursos renovables y no renovables, lo que sugiere la importancia de la sostenibilidad, por otra parte, José Baque mencionó que se podría implementar la promoción en redes sociales para que exista una mayor visibilidad del lugar y de esta manera pueda mejorarse. También el señor Miguel Baque indicó que, al hacer énfasis en la preparación y capacitación de los jóvenes de la localidad, apunta a un enfoque en el desarrollo de habilidades locales para fomentar el turismo y la gestión de los servicios.

**7. ¿Cómo ha cambiado la economía de El Rocío en los últimos años?**

De forma general, los entrevistados coinciden en que la economía de la localidad el Rocío ha experimentado una notable disminución en los últimos años, especialmente desde la pandemia, cuyas secuelas aun afectan la actividad económica local. La baja en los ingresos generados por el sendero turístico se debe a factores como la inseguridad y la competencia proveniente del parque Machalilla, así menciona José Baque. Asimismo, el testimonio de Israel Baque resalta que, antes, el flujo de turistas era constante, con 8 a 10 visitantes semanales, pero actualmente, en algunos meses, no reciben ninguno. A pesar de estas dificultades, los habitantes luchan por mantener su actividad económica destacando el esfuerzo por sostener el restaurante mirador el Rocío, y piden la implementación de proyectos locales para revitalizar la zona.

**8. ¿Qué papel cree que deberían jugar las autoridades locales y los habitantes en la planificación del desarrollo turístico de El Rocío?**

La respuesta de los entrevistados revela una clara preocupación por la falta de apoyo y planificación en el desarrollo turístico del Rocío, especialmente por parte de las autoridades locales, el señor Santo Baque menciona que se percibe un sentimiento de descontento con el escaso apoyo de las autoridades, quienes parecen no reconocer el gran potencial del lugar debido a prejuicios que existen actualmente sobre su ubicación geográfica.

**9. ¿Cree que el turismo es una actividad importante para la comunidad? ¿Por qué?**

La mayoría de los entrevistados coinciden en reconocer la importancia del turismo para la comunidad, destacando que es una actividad esencial para la supervivencia económica diaria de los habitantes, además señalan que el turismo genera ingresos directos para las familias locales y resalta la ubicación privilegiada de la región, con su atractivo paisajístico y cercanía a la ruta del Spondylus, lo que favorece aún más su desarrollo. Por otra parte, es necesario mencionar que, en lugares como el Rocío, el turismo tiene un gran potencial para mejorar el bienestar y generar beneficios adicionales para los residentes.

## **2.6. Análisis cruzado**

Este análisis destaca que haber aplicado los diferentes métodos y herramientas de manera adecuada permiten una comprensión más profunda de la dinámica del sector, por ende, a través de un enfoque histórico – lógico, se logró entender la evolución del territorio y sus usos, lo que facilitó la identificación de áreas clave para el desarrollo turístico. Además, la creación de un FODA ha sido viable para poder conocer cuáles son las necesidades y potencial que tiene actualmente el Rocío.

Asimismo, el uso del método deductivo y la observación directa que se dio al visitar el lugar permitieron obtener una visión más detallada de los recursos naturales y culturales existentes en el sitio, por otra parte, las entrevistas aportaron una variedad de perspectivas de los habitantes, enriqueciendo la investigación y poder así brindar un enfoque sostenible que favorezca tanto a la comunidad local como al turismo.

## CAPÍTULO III

### 3. Diseño de la propuesta

#### 3.1. Tema de la propuesta.

Elaborar el diseño de senderos turísticos en el recinto el Rocío, parroquia Machalilla.

#### 3.2. Antecedentes

El sendero el Rocío fue formado por don Santos Baque en las tierras de su padre, don José Israel Baque Quimi, quien apropió 500 hectáreas, antes de la declaración del Parque Nacional Machalilla en 1979. Desde el principio, se reconoció la importancia del lugar y la necesidad de proteger sus ecosistemas, que incluyen bosques secos, semisecos y áreas marinas.

Este sendero se localiza en una zona natural privilegiada, limitando al Norte con Puerto Cayo, al Sur con la ciudad de Puerto López, al Oeste con el Océano Pacífico y al Este con el cantón Jipijapa. Marcó el inicio de su actividad turística en el año 2000, con el respaldo financiero de las Naciones Unidas y el involucramiento proactivo del Sr. Santos Baque y su familia, pudieron crear esta atracción turística, que atraviesa el bosque seco y el entorno marino costero, alojando así una gran variedad de flora y fauna.

La ruta del sendero atraviesa un bosque seco, una joya poco conocida que cubre gran parte de esta zona rural, al final del recorrido, se descubre una playa escondida, adornada con formaciones rocosas, chorros de agua y vistas impresionantes con paisajes marinos costeros en el sur de Manabí, por esta razón se ha convertido en el lugar ideal para el turismo de aventura, ofreciendo una experiencia única e inolvidable para quienes lo visitan.

Los habitantes de este recinto se caracterizan por llevar una vida tranquila, se dedican principalmente a la pesca, agricultura, la gastronomía en restaurantes locales y actúan como guías del sendero, asimismo mantienen una rica herencia cultural, la cual se refleja en sus esfuerzos por preservar este lugar, al que consideran un importante legado familiar, además, entre sus principales cualidades se encuentran la amabilidad, su hospitalidad y el respeto hacia las culturas extranjeras que llegan a esta zona.

#### 3.3. Justificación

Dado que el Rocío es un ecosistema frágil, es imperativo implementar un plan de ordenamiento territorial y una señalización clara en su sendero. Este proyecto busca



sensibilizar a la población local sobre la importancia de proteger este entorno natural y fomentar prácticas turísticas responsables.

El sendero del recinto es un recurso natural con un alto valor turístico, pero su desarrollo se encuentra estancado debido a que los habitantes no conocen los beneficios de implementar un ordenamiento territorial y una señalización efectiva. Estas acciones permitirían mejorar la experiencia del visitante y generar ingresos para la comunidad. Nuestra investigación revela la urgencia de ordenar el sendero y establecer mecanismos de gestión que permitan aprovechar este producto turístico.

La creación de senderos interpretativos atractivos y funcionales es una estrategia efectiva para que los habitantes de esta zona rural aprendan sobre la importancia de cuidar el medio ambiente. Además, al invitarlos a participar en su construcción y mantenimiento, se fomenta un sentido de pertenencia y se promueve el desarrollo sostenible del turismo en el sector.

La propuesta plantea bifurcar el sendero de 6km en dos senderos de menor tiempo: uno de larga distancia y otro más breve, ofreciendo así distintos niveles de dificultad, esto permitirá a los visitantes elegir la opción que mejor se adapte a sus capacidades físicas y preferencias. Además, se diseñarán señalizaciones informativas con pictogramas para ambos senderos, incluyendo un presupuesto detallado y una lista de materiales. El objetivo es fomentar la conciencia ambiental en los visitantes, destacando la importancia de esta área protegida. La propuesta se apoya en un sólido sustento teórico y técnico, lo que asegura su viabilidad y sostenibilidad.

### **3.4. Objetivos**

#### **3.4.1. Objetivo general**

Ampliar y diversificar la oferta turística del recinto el Rocío mediante la creación de un sistema de señalización que dirija a los visitantes a través de dos senderos distintos, mejorando la experiencia y fomentando la exploración de los diversos atractivos del lugar.

#### **3.4.2. Tareas científicas**

- Desarrollar de un sistema de mapeo georreferenciado para el sendero el Rocío, segmentando el recorrido principal en dos senderos, estas serán planificadas estratégicamente según su nivel de dificultad y capacidad de carga, y estarán vinculadas a los servicios turísticos existentes a través de un mapa detallado.
- Diseñar de un sistema integral de señalización turística para los dos senderos en el Rocío, que incluyan la implementación de señalización vial de aproximación, una valla

informativa turística y pictogramas estratégicamente ubicados a lo largo de los recorridos.

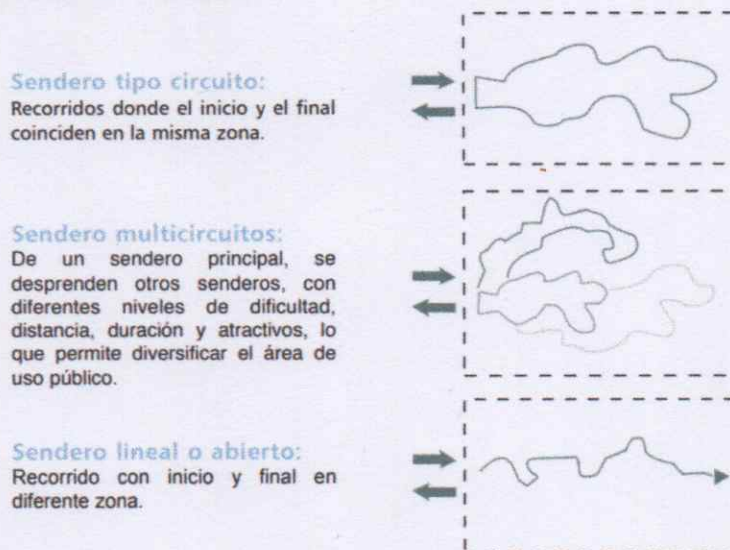
- Crear un presupuesto estimado para la instalación de la señalización.

### 3.5. Desarrollo de la propuesta.

#### Tipología del diseño del sendero para el recinto el Rocío

Tomando en cuenta los diferentes intereses y capacidades de los visitantes que llegan al sendero el Rocío, se ha decidido implementar un diseño de senderos tipo multicircuito, de esta manera, el recorrido se bifurca en dos senderos como alternativas para los visitantes, cada uno con características específicas en cuanto a dificultad, longitud, tiempo de recorrido y puntos de interés.

**Figura 2. Diseño de senderos**



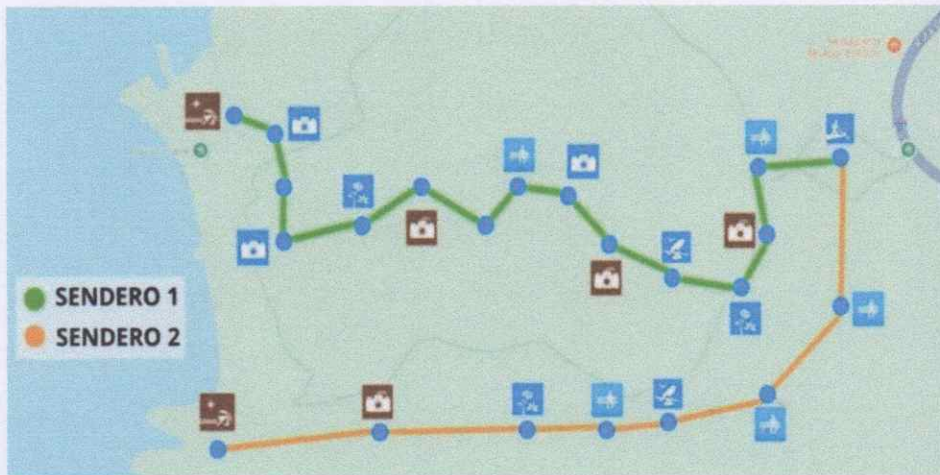
Fuente: (Corporación COFEMCO, 2010)

#### 3.5.1. Mapeo del diseño geo referencial de los senderos en el Rocío (levantamiento topográfico)

##### Ubicación de senderos el Rocío (Macro localización)

Al partir de la investigación de campo y el recorrido exhaustivo de ambas rutas, se seleccionaron los pictogramas más adecuados para señalar los senderos. Estos elementos gráficos fueron diseñados y ubicados en los mapas mediante las herramientas de Google Maps y Canva.

**Figura 3. Ubicación en vista satelital**



**Figura 4. Ubicación en vista de capas**



### **Diseño de sendero 1**

Coordenadas de inicio del sendero: 527097- 9840994

Coordenada fin del sendero: 526021- 9841001

- Nivel de dificultad: Con gran dificultad
- Capacidad de carga: 50 a 60 personas
- Longitud (distancia): 3km

- Tiempo de recorrido: 2h:30
- Puntos de interés: Miradores, 1er árbol de Barbasco con más de 300 años de antigüedad, Anclas de barcos hechas de piedra con gran antigüedad, Hito de INOCAR, Piedras con forma de corazón, Cabeza de mono en montaña, Formas rocosas de los pies gigantes.

### Diseño de sendero 2

Coordenadas de inicio del sendero: 527097- 9840994

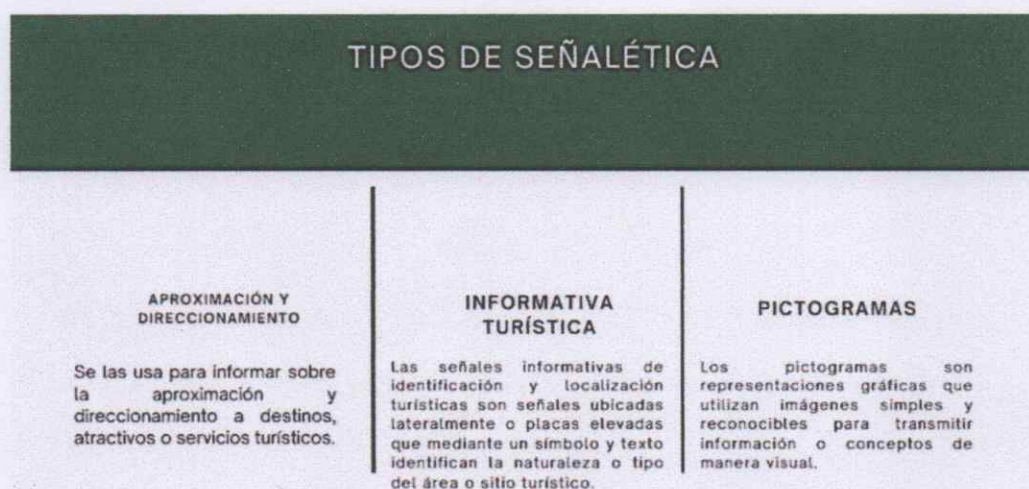
Coordenada fin del sendero: 526135- 9840214

- Nivel de dificultad: Con menos dificultad
- Capacidad de carga: 50 a 60 personas
- Longitud: 2km
- Tiempo de recorrido: 1h:30
- Puntos de interés: Miradores, Bufaderos naturales, Jacuzzi natural, Cueva del encanto con 20m de profundidad, Cueva del amor 31m de profundidad, Cabo comando.

### 3.5.2. Diseño de un sistema integral de señalización turística para el recinto el Rocío y sus senderos.

#### Tipos de señalética

**Figura 5. Señalética**



Diseñado por: Ing. Fernanda Navas 2022.

## Señalización vial de aproximación y direccionamiento del Rocío.

1. Señalética informativa de aproximación del norte de la ruta del Spondylus.



**Figura 6. Señalética Norte - Recinto El Rocío**

Descripción de ubicación: Se situará a 10 m antes del ingreso a Machalilla, esta señalética informativa indicara la proximidad al recinto el Rocío para vehículos que se aproximan desde la dirección norte en la ruta del Spondylus.

Coordenadas: 526660- 9838140

Tamaño: 2400mm X 600 mm / 2.4m X 0.6m

Colores: Verde con blanco

Tipo de información: Recinto el Rocío 3 km

Tipo de materiales: Acero galvanizado, sustrato, plintos, fondo, pantalla, postes o parantes.

**Figura 7. Montaje de señalética**



Señalética informativa de atractivos naturales y culturales, del norte de la Ruta del Spondylus.



**Figura 8. Señalética Norte - Senderos El Rocío**

Descripción de ubicación: La señalización informativa se instalará en un punto previo a la curva que precede a los senderos del Rocío, alertando a los conductores que circulan por la Ruta del Spondylus en dirección norte sobre la proximidad de este atractivo turístico.

Coordenadas: 527361- 9840926

Tamaño: 2400mm X 600 mm / 2.4m X 0.6m

Colores: Verde con blanco

Tipo de información: Sendero el Rocío 400 m

Tipo de materiales: Acero galvanizado, sustrato, plintos, fondo, pantalla, postes o parantes.

**Figura 9. Montaje de señalética**



**Señalética informativa de aproximación del sur de la ruta del Spondylus.**



**Figura 10. Señalética Sur - Recinto El Rocío**

Descripción de ubicación: La señalización informativa que advierte sobre la proximidad al recinto el Rocío estará ubicada a 5 metros antes del letrero de Moana Kai, para los vehículos que se desplazan por la Ruta del Spondylus en sentido sur.

Coordenadas: 526888- 9854491

Tamaño: 2400mm X 600 mm / 2.4m X 0.6m

Colores: Verde con blanco

Tipo de información: Recinto el Rocío 3 km

Tipo de materiales: Acero galvanizado, sustrato, plintos, fondo, pantalla, postes o parantes.

**Figura 11. Montaje de señalética**



**Señalética informativa de atractivos naturales y culturales, del sur de la Ruta del Spondylus.**



**Figura 12. Señalética Sur - Senderos El Rocío**

Descripción de ubicación: Se colocará señalización previa al poste de luz, advirtiendo a los conductores que transitan por la Ruta del Spondylus con dirección sur acerca de la inminente llegada a los senderos del Rocío.

Coordenadas: 527462- 9841614

Tamaño: 2400mm X 600 mm / 2.4m X 0.6m

Colores: Verde con blanco

Tipo de información: Sendero el Rocío 400 m

Tipo de materiales: Acero galvanizado, sustrato, plintos, fondo, pantalla, postes o parantes.

**Figura 13. Montaje de señalética**





## Valla turística senderos el Rocío



**Figura 14. Valla Turística senderos El Rocío**

Descripción de ubicación: Esta valla informativa turística se ubicaría en el exterior de la entrada a el Rocío, con el fin de brindar información más detallada sobre los dos senderos y sus atractivos.

Sus coordenadas son: 438272- 9856155

Tamaño: 3000 mm de alto y 6000 mm de ancho

Colores: Café con azul

Tipo de información: Sendero el Rocío

Tipo de materiales: Aluminio liso anodizado de 2 m.m. de espesor que tiende a ser un material resistente a climas severos como el calor

**Figura 15. Montaje de Valla Turística**









**Interpretación esquemática de los signos de pictogramas.**









**Tabla 1. Signos de pictogramas**











Pictogramas de atractivos naturales	Pictogramas de actividades de turismo de naturaleza	Pictograma de identificación de infraestructura	Pictograma de prestador de servicios turísticos	Pictogramas de servicios complementarios
 Vista panorámica	 Observación de aves terrestres	 Sendero	 Restaurante	 Fotografía
 Playa	 Observación de flora	 Estación de sombra y descanso		

**Pictogramas internos de los senderos del Rocío.**

**Tabla 2. Pictogramas sendero 1**



No. Pictograma	Coordenadas	Referencia de sitio	Tipo de pictograma	Montaje
Punto 1. Pictograma	527138 9841202	Se ubicará justo antes de llegar al restaurante el Rocío, a unos 3 metros.		
Punto 2. Pictograma	527097 9840994	Se colocará en el punto donde se dividen las dos rutas del sendero.		
Punto 3. Pictograma	526883 9840985	Primera estación de sombra y descanso, donde se brindará información del sendero.		











<p>Punto 4. Pictograma</p>	<p>526887 9840997</p>	<p>Ubicado en un punto estratégico a 3 metros del acantilado, desde donde se apreciará la Isla de la Viuda.</p>		
<p>Punto 5. Pictograma</p>	<p>526807 9840809</p>	<p>Se encontrará justo antes del primer árbol de barbasco centenario, con un tronco de 14 cm de diámetro y una altura de 16 metros.</p>		
<p>Punto 6. Pictograma</p>	<p>526789 9840746</p>	<p>A 2m del área de avistamiento de aves.</p>		
<p>Punto 7. Pictograma</p>	<p>526649 9840663</p>	<p>A 2m del acantilado se puede observar el islote Sucre, Islote horno de pan.</p>		

<p>Punto 8. Pictograma</p>	<p>526568 9840710</p>	<p>Referencia túnel de cabulla flora nativa del bosque seco.</p>		
<p>Punto 9. Pictograma</p>	<p>526505 4840746</p>	<p>Segunda estación de sombra y descanso, donde existe un acantilado paisajístico con vistas a un puerto de agua profunda.</p>		
<p>Punto 10. Pictograma</p>	<p>526516 9840740</p>	<p>A 3m del acantilado paisajístico se observa todo el perfil costero, donde también se encontrarán las anclas ancestrales hechas de piedras, hito de INOCAR</p>		
<p>Punto 11. Pictograma</p>	<p>5256258 9840701</p>	<p>Se colocaría a 1m del árbol de palo santo de 6 m</p>		
<p>Punto 12. Pictograma</p>	<p>526087 9840665</p>	<p>Se ubicaría por los árboles de palo santo, este punto tiene una vista a punta Canoa.</p>		

<p>Punto 13. Pictograma</p>	<p>526005 9840886</p>	<p>Se situará a 2m del acantilado paisajístico con vista a las formas rocosas de los pies del gigante</p>		
<p>Punto 14. Pictograma</p>	<p>526021 9841001</p>	<p>A 20m antes del descenso al área de playa y sus recursos naturales</p>		

**Tabla 3. Pictogramas sendero 2**

No. Pictograma	Coordenadas	Referencia de sitio	Tipo de pictograma	Montaje
<p>Punto 1. Pictograma</p>	<p>526909 9840597</p>	<p>Se ubicara a 2m de la primera estación de sombra y descanso, junto a los árboles de porotillo y barbasco.</p>		

<p>Punto 2. Pictograma</p>	<p>526664 9840377</p>	<p>Se ubicara a 2m de la segunda estación de sombra y descanso, junto a los árboles de moyuyo.</p>		
<p>Punto 3. Pictograma</p>	<p>626594 9840953</p>	<p>A 2m del área de avistamiento de aves, junto a los árboles de barbasco.</p>		
<p>Punto 4. Pictograma</p>	<p>526365 9840197</p>	<p>A 20 metros del término del sendero tercera estación de sombra y descanso, junto a los árboles de palito real.</p>		
<p>Punto 5. Pictograma</p>	<p>526264 9840120</p>	<p>Se ubicará en el sitio más bajo a 10 m de terminación, cerca de unos árboles de palo santo.</p>		
<p>Punto 6. Pictograma</p>	<p>526076 8940036</p>	<p>A 3m del acantilado paisajístico con vista a Machalilla donde se situará una estación de sombra y descanso</p>		

Punto 7. Pictograma	526135 9840214	A 15m antes del descenso del cabo comando que tiene 10m aproximadamente de altura para llegar al área de playa y sus recursos naturales.		
------------------------	-------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

**Presupuesto referencial:**

De acuerdo con el estudio realizado, se requiere la producción de 4 señales de aproximación, una señal informativa turística y 21 pictogramas. Dada la estandarización de las medidas y especificaciones técnicas, se recomienda solicitar cotizaciones a diversos proveedores para comparar precios y materiales, con el objetivo de obtener la mejor relación costo-beneficio.

Tipos de señalética	Cantidad de señaléticas requeridas	Costo unitario	Costo total
Aproximación	4	\$ 480.00	\$ 1920.00
Información turística	1	\$ 500.00	\$ 500.00
Pictogramas	21	\$ 150.00	\$ 3150.00
Total			\$ 5570.00

**Tabla 4. Material y presupuesto**



## **Conclusiones**

- La propuesta de bifurcar el sendero turístico el Rocío de 6km en dos senderos independientes se vislumbra como una estrategia acertada para dinamizar la economía local. Esta iniciativa no solo ampliará la oferta de actividades al aire libre, sino que también revitalizará el sector gastronómico, al incrementar el número de comensales en el restaurante comunitario, por otra parte, de esta manera, el turismo también se posicionará como un motor de desarrollo, generando beneficios económicos y sociales para la comunidad.
- La implementación de un sistema de señalización adecuada es una inversión clave para incrementar la competitividad del Rocío y atraer a un mayor número de visitantes, al mejorar la infraestructura turística y capacitar al personal, se elevará la calidad de los servicios ofrecidos y se garantizará una experiencia más satisfactoria para los turistas, esto, a su vez, generará un mayor flujo de visitantes y un impacto positivo en la economía local.
- La participación activa de la comunidad es un pilar fundamental para garantizar el éxito a largo plazo del proyecto turístico en el Rocío, al involucrar a los residentes en la planificación, gestión y operación de los senderos, se fomenta un sentido de apropiación y compromiso con el desarrollo de su territorio. Asimismo, es esencial capacitar a la comunidad en principios de turismo sostenible, proporcionándoles las herramientas necesarias para ofrecer servicios de calidad y preservar el invaluable patrimonio natural y cultural de la zona, de esta forma, se asegura que el turismo contribuya al bienestar de la comunidad y al cuidado del entorno.

## **Recomendaciones**

- Para garantizar la sostenibilidad del proyecto y el compromiso de la comunidad, es fundamental involucrar a los habitantes del recinto Rocío en todas las etapas del proceso, esto implica realizar talleres participativos para co-crear el diseño de los senderos, seleccionar los puntos de interés y definir los mensajes clave de la señalización. Al sentirse parte del proyecto, los habitantes se convertirán en los principales promotores del turismo sostenible en la zona, asegurando la protección del ecosistema y generando beneficios económicos para la comunidad.
- Una vez implementado el plan de ordenamiento territorial y la señalización, es crucial establecer un sistema de monitoreo y evaluación para medir el impacto del proyecto

en el entorno natural y en la comunidad. Esto permitirá identificar posibles ajustes o mejoras, garantizar la efectividad de las medidas de conservación y evaluar la satisfacción de los visitantes, por lo cual, se recomienda realizar encuestas a turistas y habitantes locales, así como monitorear el estado de los senderos y la señalización de manera periódica.

- Para maximizar el impacto del proyecto, es importante establecer alianzas con otras iniciativas locales relacionadas con el turismo, la conservación y el desarrollo comunitario, por otra parte, es necesario mencionar que esto puede incluir la colaboración con asociaciones de guías turísticos, organizaciones ambientales, gobiernos locales y empresas turísticas. Al trabajar en conjunto, se pueden potenciar los esfuerzos, ampliar la oferta turística y generar un mayor impacto positivo en la zona.

#### 4. Bibliografía

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID. (abril de 2011). *PROJECT TITLE GOES HERE*. Obtenido de PROJECT TITLE GOES HERE: [https://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PA00HWGW.pdf](https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00HWGW.pdf)

Autana P. (2023). *Consultoría Turística Autana Projects*. Obtenido de Consultoría Turística Autana Projects: <https://autanaprojects.com/disenio-de-rutas-y-senderos/#:~:text=Se%20trata%20de%20infraestructuras%20organizadas, donde%20se%20sit%C3%BAe%20el%20sendero>.

Barrezueta H. (2016). *LOOTUGS Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del suelo*. Obtenido de LOOTUGS Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del suelo: <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/Ley-Organica-de-Ordenamiento-Territorial-Us-y-Gestion-de-Suelo1.pdf>

Berrio, J. (1976). *Revista de Pedagogía*. Obtenido de Revista de Pedagogía: <https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2018/05/4-EI-M%C3%A9todo-Hist%C3%B3rico-en-la-Investigaci%C3%B3n.pdf>

Condor, V. (2018). Tourism and sustainable development. Theoretical foundation for the construction of a tourism development model. *Revista Universidad y Sociedad*.

Díaz L. (2011). *UNAM Mexico*. Obtenido de UNAM Mexico: [https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La\\_observacion\\_Lidia\\_Diaz\\_Sanjuan\\_Texto\\_Apoyo\\_Didactico\\_Metodo\\_Clinico\\_3\\_Sem.pdf](https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf)

Enciclopedia S. (2013). *Enciclopedia significados*. Obtenido de Enciclopedia significados: <https://www.significados.com/muestra/>

*Entorno Turístico*. (26 de noviembre de 2015). Obtenido de Entorno Turístico: <https://www.entornoturistico.com/6-factores-que-forman-parte-de-la-satisfaccion-de-los-turistas/#:~:text=Se%20refiere%20a%20la%20variedad,arqueol%C3%B3gicas%2C%20playas%2C%20entre%20otros>.

Escamilla M. (s.f.). *UAEH Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*. Obtenido de UAEH Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Presentaciones/licenciatura\\_en\\_mercadotecnia/fundamentos\\_de\\_metodologia\\_investigacion/PRES40.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES40.pdf)

Escuela Superior de Administración Pública ESAP. (2020). *Repositorio de la ESAP Escuela Superior de Administración Pública*. Obtenido de

<https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/123456789/9957/3411-4.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

FAO. (2024). *FAO*. Obtenido de FAO: <https://www.fao.org/in-action/territorios-inteligentes/componentes/ordenamiento-territorial/contexto-general/es/>

Gamarra B. (2020). *Repositorio. ESPE Unidad de las Fuerzas Armadas*. Obtenido de Repositorio. ESPE Unidad de las Fuerzas Armadas: <https://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/21933/T-ESPE-043531.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

*Gestión de Recursos Naturales*. (2022). Obtenido de Gestión de Recursos Naturales: <https://www.grn.cl/plan-de-manejo-ambiental.html>

González I. (enero de 2017). *Universidad del Quindío*. Obtenido de [https://aulasvirtuales.uniquindio.edu.co/RecDigital/InvestigacionFormativa/recursos/unidad3/Descargable\\_EA1.pdf](https://aulasvirtuales.uniquindio.edu.co/RecDigital/InvestigacionFormativa/recursos/unidad3/Descargable_EA1.pdf)

Gov C. (2019). *Gov.co*. Obtenido de Gov.co: <https://www.sdp.gov.co/micrositios/pot-2019/como-se-hace>

Henao P. (2018). *Repositorio UTP UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA*. Obtenido de <https://repositorio.utp.edu.co/bitstreams/bd7d1056-48d5-45a6-93c7-0e613573f3ec/download>

Hostal Plaza Real . (2013). *Hostal Plaza Real* . Obtenido de Hostal Plaza Real : [https://www.hostalplazareal.com/parque\\_nacional\\_machalilla/](https://www.hostalplazareal.com/parque_nacional_machalilla/)

Hostal Plaza Real. (2013). *Plaza Real*. Obtenido de Plaza Real: [https://www.hostalplazareal.com/parque\\_nacional\\_machalilla/](https://www.hostalplazareal.com/parque_nacional_machalilla/)

Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y Vida Silvestre. (1998). *DOCPLAYER*. Obtenido de DOCPLAYER: <https://docplayer.es/35758323-Plan-de-manejo-del-parque-nacional-machalilla-febrero-1998.html>

Larrea E. (2020). *Breaking*. Obtenido de <https://www.entornoturistico.com/que-son-los-senderos-turisticos/>

Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre. (Septiembre de 2004). *Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre*. Obtenido de Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre: <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/ley-forestal.pdf>

LEY\_ORGÁNICA\_DE\_ORDENAMIENTO\_TERRITORIAL\_USO\_Y\_GE\_63. (2016).  
LEY\_ORGÁNICA\_DE\_ORDENAMIENTO\_TERRITORIAL\_USO\_Y\_GE\_63. Obtenido de  
<https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/Ley-Organica-de-Ordenamiento-Territorial-Usa-y-Gestion-de-Suelo1.pdf>

MAATE Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (2015). *Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica*. Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/Ley-Forestal-y-de-Conservacion-de-Areas-Naturales-y-Vida-Silvestre.pdf>

Martínez E. (2012). *Enciclopedia Significados*. Obtenido de Enciclopedia Significados: <https://www.significados.com/entrevista/>

Mayta Y. (2013). *slideshare*. Obtenido de slideshare: <https://es.slideshare.net/slideshow/2-mtodo-lgicodeductivo-17455745/17455745>

MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO. (28 de mayo de 2021). *MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO*. Obtenido de MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO: <https://www.patrimoniocultural.gob.ec/expediente-de-la-cocina-tradicional-en-la-zona-norte-de-manabi-es-realizado-por-el-inpc#:~:text=La%20Cocina%20Tradicional%20Manabita%20es,81%20de%20la%20Ley%20Org%C3%A1nica>

Ministerio de Turismo . (2020). *Ministerio de Turismo*. Obtenido de Ministerio de Turismo: [https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/MANUAL-DE-FACILIDADES-DE-SENDEROS\\_compressed.pdf](https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/MANUAL-DE-FACILIDADES-DE-SENDEROS_compressed.pdf)

Ministerio de Turismo MINTUR. (2020). *AME VIRTUAL*. Obtenido de AME VIRTUAL: [https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/MANUAL-SENALETICO-ok-2020\\_compressed.pdf](https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/MANUAL-SENALETICO-ok-2020_compressed.pdf)

Ministerio de Turismo. (2021). *MINISTERIO DE TURISMO*. Obtenido de [https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/MANUAL-DE-FACILIDADES-DE-SENDEROS\\_compressed.pdf](https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/MANUAL-DE-FACILIDADES-DE-SENDEROS_compressed.pdf)

Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial . (2020). *gub.uy*. Obtenido de [gub.uy](https://gub.uy).  
Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAATE. (2014). *Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica*. Obtenido de Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica: <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/Dise%C3%B1o-y-Planificaci%C3%B3n-de-Senderos.pdf>

Ministerio del Ambiente. (2007). *SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DEL ECUADOR*. Obtenido de SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DEL ECUADOR: <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/areas-protegidas/parque-nacional-machalilla>

Montes F. (Diciembre de 2001). *Repositorio CEPAL Naciones Unidas*. Obtenido de Repositorio CEPAL Naciones Unidas: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/2f8097a3-c34d-4ebc-b115-afac7e34b265/content>

Ms.C, A. F. (2014). *Dialnet*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6756306.pdf>

Muguira A. (2024). *Questionpro*. Obtenido de Questionpro: <https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo-aleatorio-simple/>

Navas, F. (2022). Informe de Diseño de la Experiencia ICHE. Bahía de Caráquez.

Orellana . (2014). *Repositorio de ESPOL Escuela Superior Politécnica del Litoral*. Obtenido de Repositorio de ESPOL Escuela Superior Politécnica del Litoral: <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/1692/1/3401.pdf>

Orellana R. (2014). *Propuesta de mejoramiento del Sendero El Rocio en el Cantón Puerto López*. Obtenido de Propuesta de mejoramiento del Sendero El Rocio en el Cantón Puerto López: <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/1692/1/3401.pdf>

*Organización Mundial de Turismo*. (2022). Obtenido de Organización Mundial de Turismo: <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos#:~:text=El%20turismo%20es%20un%20fen%C3%B3meno,personales%2C%20profesionales%20o%20de%20negocios>.

Otero, A. (s.f.). *ResearchGate*. Obtenido de ResearchGate: [https://www.researchgate.net/profile/Alfredo-Otero-Ortega/publication/326905435\\_ENFOQUES\\_DE\\_INVESTIGACION/links/5b6b7f9992851ca650526dfd/ENFOQUES-DE-INVESTIGACION.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Alfredo-Otero-Ortega/publication/326905435_ENFOQUES_DE_INVESTIGACION/links/5b6b7f9992851ca650526dfd/ENFOQUES-DE-INVESTIGACION.pdf)

Pérez S. (2014). *SciELO.org*. Obtenido de SciELO.org: [https://homologve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1012-70892014000100002](https://homologve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-70892014000100002)

QuestionPro. (2022). *QuestionPro*. Obtenido de QuestionPro: <https://www.questionpro.com/es/cualitativa-vs-cuantitativa.html>

QuestionPro. (2023). *QuestionPro*. Obtenido de QuestionPro: <https://www.questionpro.com/blog/es/metodos-cuantitativos/>

Real Academia de la Lengua Española. (2023). *Real Academia de la Lengua Española*. Obtenido de Real Academia de la Lengua Española: <https://dle.rae.es/estrategia>

Salesforce L. (2023). *Salesforce LATAM blog*. Obtenido de Salesforce LATAM blog: <https://www.salesforce.com/mx/blog/analise-swot/>

Sandoval, M. F. (agosto de 2015). *FLACSOANDES*. Obtenido de [https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/agora\\_lopez.pdf](https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/agora_lopez.pdf)

Subsecretaría de Turismo. (2017). *GUÍA DE SENDEROS diseño, construcción y mantención en Áreas Protegidas*. Obtenido de GUÍA DE SENDEROS diseño, construcción y mantención en Áreas Protegidas: [chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://sni.gob.cl/storage/docs/GUIA\\_SENDERO S.pdf](https://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://sni.gob.cl/storage/docs/GUIA_SENDERO_S.pdf)

Toledo N. (2020). *CORE*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/80531608.pdf>

Velázquez A. (2014). *Question Pro*. Obtenido de Question Pro: <https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo-deliberado-critico-o-por-juicio/#:~:text=El%20muestreo%20deliberado%2C%20cr%C3%ADtico%20o,y%20el%20juicio%20del%20investigador.>

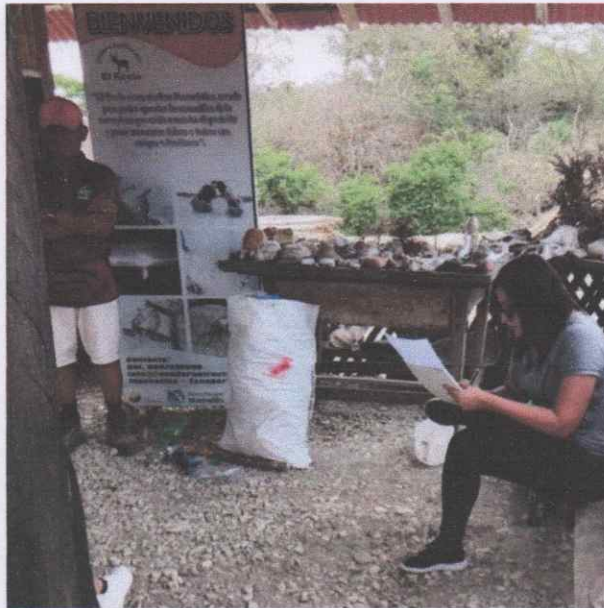
Velez, L. (2021). *SLOW FOOD*. Obtenido de SLOW FOOD: <https://www.slowfood.com/es/latitud-iche-la-ruta-mancomunada-de-turismo-gastronomico-del-pacifico-norte-de-manabi-ecuador/>

Villavicencio, M. (2009). Evolución y perspectivas del turismo académico en la educación superior cubana. *Economía y Desarrollo*, 140 - 153.

Yany L. (2013). Obtenido de <https://es.slideshare.net/slideshow/metodo-historico/27422722>

Yepes, V. (1999). Las playas en la gestión sostenible del litoral. *Cuadernos de Turismo*, 89-110.

## 5. Anexo



*Entrevistas a habitantes de la comunidad "El Rocío"*